
La gamificación como estrategia pedagógica para disminuir los conflictos de convivencia generados por desigualdad de género en los estudiantes de 9° de la Institución Educativa Sincelejito, Majagual – Sucre

Dayana María Aguas Palencia

Deicy Liset Romero Montoya

Lila Rosa Aguas Navarro

Corporación Universitaria del Caribe – CECAR

Escuela de Posgrado y Educación Continua

Facultad de Humanidades y Educación

Especialización en Investigación e Innovación Educativa

Sincelejo - Sucre

2021

La gamificación como estrategia pedagógica para disminuir los conflictos de convivencia generados por desigualdad de género en los estudiantes de 9° de la Institución Educativa Sincelejito, Majagual – Sucre

Dayana María Aguas Palencia

Deicy Liset Romero Montoya

Lila Rosa Aguas Navarro

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Especialista en Investigación e Innovación Educativa

Director:

Carlos José Hernández Castro

Magíster en educación

Corporación Universitaria del Caribe – CECAR
Escuela de Posgrado y Educación Continua
Facultad de Humanidades y Educación
Especialización en Investigación e Innovación Educativa
Sincelejo - Sucre

2021

Nota de Aceptación

(4.4) APROBADO



Director



Evaluador 1



Evaluador 2

Sincelejo, Sucre, 29 de septiembre de 2021

Dedicatoria

Dedicado primeramente a Dios por permitirnos la sabiduría, la paciencia y el conocimiento para el desarrollo de este trabajo, por su compañía incondicional y proveernos los materiales necesarios para trabajar.

A nuestras familias por su apoyo moral y ayuda idónea y ser quienes nos impulsan cada día a mejorar de manera profesional y personal y ayudarnos a forjarnos como las personas que hoy somos, con principios y valores.

Agradecimientos

A nuestro tutor Carlos Castro por sus orientaciones y recomendaciones oportunas y pertinentes, por su paciencia y disposición durante todo el proceso de elaboración de este proyecto.

A todos los docentes que nos orientaron en la ejecución de este proyecto a través de sus conferencias o cursos.

A los docentes que nos ayudaron a recolectar información a partir de entrevistas, por su sinceridad y dedicación en sus respuestas.

A los docentes evaluadores que nos dieron una opinión positiva acerca de nuestra estrategia pedagógica.

A todas las personas que con sus sugerencias y críticas hicieron posible la construcción de este trabajo.

A la comunidad educativa Sincelejito por brindarnos los espacios y recursos para realizar la observación, las entrevistas a docentes y permitirnos extraer información de sus prácticas de aula relacionada con el tema abordado.

Tabla de contenido

Resumen	10
Abstract	11
Introducción	12
1. Problema de investigación	14
1.1 Descripción del problema	14
1.2 Formulación del problema	19
2. Justificación	20
3. Objetivos	22
3.1 Objetivo general	22
3.2 Objetivos específicos	22
4. Marco referencial	23
4.1 Antecedentes	23
4.2 Bases teóricas	28
4.3 Marco conceptual	30
4.3.1 <i>Conflictos de convivencia</i>	30
4.3.2 <i>Desigualdad e igualdad de género</i>	31
4.3.3 <i>Equidad de género</i>	31
4.3.4 <i>Estereotipos de género</i>	32
4.3.5 <i>Enfoque de género</i>	33
4.3.6 <i>Coeducación</i>	34
4.3.7 <i>Gamificación</i>	35

4.4 Marco legal	36
5. Metodología	40
5.1 Enfoque, alcance y diseño de la investigación	40
5.2 Población y muestra	40
5.3 Técnicas e instrumentos de recolección de la información	40
5.3.1 <i>Observaciones</i>	41
5.3.2 <i>Entrevistas</i>	41
5.4 Resultados y análisis	41
5.4.1 <i>De la observación directa</i>	41
5.4.2 <i>De las entrevistas</i>	46
6. Propuesta innovadora	52
6.1 Título	52
6.2 Justificación	52
6.3 Objetivos	53
6.3.1 <i>Objetivo general</i>	53
6.3.2 <i>Objetivos específicos</i>	53
6.4 Marco teórico – propuesta innovadora	53
6.4.1 <i>Estrategias pedagógicas</i>	53
6.4.2 <i>La gamificación en la educación</i>	54
6.4.3 <i>Desigualdad en la escuela</i>	54
6.4.4 <i>Lenguaje sexista</i>	55
6.4.5 <i>Dinámica de roles en el aula</i>	55

6.5 Estrategias innovadoras	56
6.5.1 <i>Actividad 1. El marciano</i>	56
6.5.2 <i>Actividad 2. A favor / En contra</i>	57
6.5.3 <i>Actividad 3. Y tú... ¿Qué sabes hacer?</i>	59
6.5.4 <i>Actividad 4. Dramatizando mi contexto</i>	62
6.5.5 <i>Actividad 5. Reconociendo similitudes y diferencias</i>	64
6.5.6 <i>Actividad 6. Cámaras, luces e igualdad</i>	66
6.6 Evaluación de la propuesta	68
7. Administración del proyecto	72
7.1 Cronograma de actividades	72
7.2 Fases del proyecto	72
7.2.1 <i>Fase 1: Elaboración, presentación y socialización del proyecto</i>	72
7.2.2 <i>Fase 2: Aplicación de instrumentos</i>	72
7.2.3 <i>Fase 3: Aplicación de estrategia basada en gamificación</i>	73
7.3 Recursos	74
7.3.1 <i>Recursos humanos</i>	74
7.3.2 <i>Recursos materiales y técnicos</i>	74
7.3.3 <i>Recursos financieros</i>	74
Conclusiones	75
Recomendaciones	76
Referencias bibliográficas	77
Anexos	81

Anexo 1. Cronograma de actividades	81
Anexo 2. Formato guía de observación en función del género	82
Anexo 3. Formato de guía de entrevista a docentes	85
Anexo 4. Aplicación de guías de observación. Observador N° 1	87
Anexo 5. Aplicación de guías de observación. Observador N° 2	92
Anexo 6. Aplicación de guías de observación. Observador N° 3	98
Anexo 7. Matriz de registro de entrevistas docentes	102

Resumen

Este proyecto de investigación tuvo lugar en la Universidad Autónoma del Caribe, CECAR para obtener el título de Especialista en Investigación e Innovación Educativa. Se identificó en el grado noveno de la Institución Educativa Sincelejito de Majagual, Sucre, conflictos de convivencia generados por la desigualdad de género; situaciones de territorialidad e imponencia, acciones que atentan en contra de los principios de la igualdad de derechos en diferentes direcciones y del respeto de la dignidad humana, dificultando la participación de algunos. Se propone una estrategia pedagógica basada en la gamificación, con el fin de fortalecer la participación, interés y convivencia escolar en los estudiantes. La metodología tuvo un enfoque cualitativo, basado en la observación, análisis y solución de una situación relacionada con el paradigma de desigualdad entre niños y niñas. Se propone una estrategia pedagógica basada en elementos del juego para fortalecer la participación, el interés y la coexistencia de los estudiantes.

Palabras clave: Gamificación, estrategias pedagógicas, desigualdad de género.

Abstract

This research project was carried out at the Autonomous University of the Caribbean - CECAR, to obtain the title of Specialist in Research and Educational Innovation. It was identified in the ninth grade of the Sincere Educational Institution of Majagual, Sucre, conflicts of coexistence generated by gender inequality; situations of territoriality and imposing, actions that violate the principles of equal rights in different directions and respect for human dignity, making it difficult for some to participate. A pedagogical strategy based on gamification is proposed in order to strengthen the participation, interest and coexistence of students at school. The methodology took a qualitative approach, based on the observation, analysis and solution of a situation related to the paradigm of inequality between boys and girls. The purpose was to design a pedagogical strategy based on gamification for the reduction of coexistence conflicts related to gender inequality in students.

Keywords: Gamification, pedagogical strategies, gender inequality.

Introducción

La innovación constituye uno de los retos profesionales que tienen más importancia en el ámbito educativo; estos cambios pueden ser en la forma de enseñar, o en cualquier otro aspecto con el objetivo de mejorar de manera progresiva el proceso de enseñanza- aprendizaje. Esto puede significar incluso cambios en la gestión institucional, según corresponda con las dificultades y necesidades de cada contexto (Páramo, 2020). Por tal motivo el rol de profesor es cambiante y ahora debe transmitir contenido e información en muchas direcciones y atendiendo a muchos factores. Ahora él es responsable de la clase, con un papel orientado a despertar la motivación y brindar asesoramiento mientras capacita, resolver dudas y facilitar la tarea (García-Casus, et al. 2020), debido a que ser docente es superarse dentro de la nueva generación, investigando y formándose constantemente para responder inmediatamente a las necesidades del alumno de hoy día, evitando caer en la provocación de mantener falsas creencias ligadas a la propia experiencia.

Por otro lado, los estudiantes son hoy día una parte esencial en la educación y han conseguido un papel importante en la construcción de su aprendizaje. Por ello, es muy importante la motivación y el interés que tengan por el proceso (Carrión-Salinas, 2017). Un estudiante motivado, responde en todos los niveles (conocimiento, emocional y comportamental) y en beneficio de ello, está más comprometido para resolver una tarea y en la optimización del aprendizaje de una manera más llamativa. Sin embargo, se ignora un sinnúmero de variables que influyen significativamente en la conducta del alumno, como la estructura familiar en la que está inmerso, o el carisma de él (García-Casus, et al. 2020).

El estudiante de hoy es muy estimulado y es necesario considerar qué sugerencias generan motivación en él, deben considerarse diversos factores, como las estrategias metodológicas utilizadas por el maestro en la clase. Investigar esta temática es imprescindible para las perspectivas de los estudiantes sobre ellos mismos y en su propia educación (Martínez y Novo, 2020).

Desde una perspectiva general y vista como una estrategia que despierta el interés de los estudiantes y su vez favorece la consecución de los objetivos que persigue, la gamificación bien podría aplicarse para mejorar la relación de desigualdad de género dentro del aula en la medida en que esta herramienta permita lograr un cambio en la actitud de los mismos sin necesidad de generar la presión que generalmente tienen los procesos que buscan contribuir a la igualdad y equidad entre hombres y mujeres (Díaz y Troyano, 2013), que se basa en la idea básica de través de (Ermi y Mäyrä, 2005) en la que manifiestan que mediante los juegos se puede conseguir un cambio de actitud en el comportamiento de una persona. Atendiendo a esto, es de gran interés estudiar la posibilidad de usar la gamificación como una estrategia pedagógica que ayude no solo en mejorar el rendimiento académico sino también en la disminución de los conflictos de convivencia generados por desigualdad de género y que, a través del juego, la motivación y las estrategias lúdico- pedagógicas se cierre esa brecha de género que se ve en el aula y que en gran parte tiene una connotación social y cultural del contexto en el que viven.

Por consiguiente, en este trabajo se pretende diseñar una estrategia pedagógica basada en la gamificación para la disminución de los conflictos de convivencia relacionados con la desigualdad de género en los estudiantes de grado noveno de la institución educativa Sincelejito.

1. Problema de investigación

1.1 Descripción del problema

La Institución Educativa Sincelejito está ubicada en el corregimiento que lleva el mismo nombre adscrito a la zona rural del municipio de Majagual, Sucre. En la actualidad la institución atiende a 513 estudiantes en los distintos niveles de educación y formación, distribuidos en 4 sedes que están situadas en algunas de las veredas que pertenecen a este corregimiento.

La institución Educativa Sincelejito tiene un horizonte basado en una filosofía de trabajo inclusivo, cooperativo, de comunicación asertiva, de democracia participativa, de desarrollo comunitario y productivo y resolución pacífica de conflictos. La escuela desde su núcleo intenta hacer énfasis en cada uno de estos elementos, a pesar de que, el trabajo inclusivo se restringe a la relación que tiene con personas con necesidades educativas especiales y haciendo a un lado la discriminación por género que evidentemente es clara en las aulas de clase y la institución como tal.

La principal fuente de alimentación en la discriminación es el entorno cultural y social que ejerce la comunidad, debido a que en cada una de las actividades realizadas en el día a día prevalece la actitud machista e imponente por parte del hombre y la actitud tolerante y de resignación por parte de la mujer. A esto le sumamos que desde casa se cría a los hijos con un pensamiento único para ambos roles; algunos pueden tener que trabajar, pero los varones acostumbran a hacerlo fuera de sus hogares lo que permite que amplíen su panorama y su visión respecto a la vida y por tanto, sus posibilidades, en tanto las mujeres generalmente se dedican a las labores domésticas del hogar, lo que limita sus horizontes. Cuando llegan a la etapa adolescente ambos deben cargar con las expectativas que la sociedad impone sobre ellos, los primeros con el cumplimiento de los falsos estereotipos de lo que implica ser hombre y ellas perdiendo en definitiva la poca independencia que tenían cuando aún eran niñas (Flores, 2005).

Generalmente, si una joven queda embarazada es expulsada de la escuela. Incluso cuando logra estudiar, se complican un poco las posibilidades de especializarse, pues este elemento era

socialmente considerado privilegio del género masculino, y sólo puede acceder a este tipo de educación en programas desvalorizados que guardan poca relación con el carácter competente que exige el mercado actual de trabajo. El bajo nivel de educación de las mujeres, combinado con la falta de preparación profesional y formación a largo plazo, es uno de los principales factores que influyen en la feminización de la pobreza, que se ha confirmado en todo el país. Además, en muchos casos, todo ello dificulta la apreciación de las mujeres que solo hacen labores del hogar y se encuentran confinadas a estrictos deberes reproductivos que no les permiten autonomía (Flores, 2005).

La escuela es el espacio que mayor impacto tiene en la construcción de identidades individuales de niños y niñas, influyendo así en sus planes de futuro y de vida. En cualquier entorno social, existen diferentes pensamientos, actitudes, comportamientos y juicios que se estandarizan y se asume que son específicos de la región, que sirven como referencias a la existencia y la pertenencia. Todos estos rasgos están relacionados con roles, derechos y responsabilidades, según sean hombres o mujeres (Flores, 2005).

Según (Menacho, 2013), “Las escuelas son espacios que se encuentran en constante cambio social que ocurren constantemente en nuestro espacio de relación y formación”. Las obligaciones y problemáticas que se presentan en el radio de acción de nuestras escuelas provienen de los hogares de nuestros aprendices, los cuales, al ser vinculados en las aulas, desencadenan los hechos que han sufrido, hecho que los mantiene con afectaciones físicas, psíquicas y sociales (Gómez, 2017).

A partir de los resultados obtenidos en la guía de observación participativa aplicada, de su registro y análisis se logró identificar que:

- Los estudiantes hombres levantan más la mano para participar y se burlan de la participación de las niñas, asumiendo una actitud de liderazgo frente a ellas.
- Los hombres en su mayoría se sientan siempre detrás de las estudiantes mujeres, en ocasiones evitando el contacto visual con él o la docente.
- Existe una tendencia a utilizar lenguaje sexista

- Estudiantes hombres y estudiantes mujeres normalizan agresiones físicas y verbales como una característica propia del género masculino
- Existe una equivocada percepción de lo que es igualdad de género.

Estas actitudes y comportamientos discriminatorios de los estudiantes afectan significativamente la convivencia en el aula y en la Institución y repercute en la estructura social y el ambiente escolar. La escuela, además, tiene una connotación especial dado que está ubicada en zona rural del país y en ella confluyen dos departamentos y tres municipios de Colombia que han sido golpeados por el conflicto armado y donde aún existe la presencia de grupos armados al margen de la ley, lo que también influye en la identificación y selección del problema.

Los conflictos de orden público que promueven los grupos armados exaltan las diferencias y la desigualdad entre hombres y mujeres en los contextos donde se ubican, residen e influyen la gran mayoría de ellos. Algunos elementos como la inclusión de hombres y mujeres al corazón del conflicto, las consecuencias de ello, la forma en cómo se tratan estos casos, la intervención de organismos y entes de cooperación, las posibilidades de una reconstrucción individual, comunitaria, social y familiar; y otros más, se encuentran perforados e influenciados por los intereses y necesidades de cada uno de los géneros (Patiño-Cifuentes, 2009).

El trabajo inclusivo en la escuela se limita a la relación de este con personas que presentan necesidades educativas especiales y se deja de lado la desigualdad entre hombre y mujeres que se hace visible en las aulas de clase, y la institución como tal. Esta desigualdad se da en varios sentidos, de hombres hacia mujeres, de mujeres hacia hombres y de mujeres hacia mujeres. Al respecto (Moral y Ramos, 2016), consideran que la sociedad se ha encargado de exaltar aquellas cualidades que se consideran como masculinas como la agresividad, independencia y dominancia, mientras estigmatiza las cualidades femeninas, como debilidad, dependencia y sumisión, dejando en evidencia que estos “rasgos y comportamientos son pocos reales y sesgados, dando más valor al papel de los varones y haciendo que el índice de desigualdades de género vaya en aumento” (Rodrigo, 2020).

Bajo esta perspectiva los estudiantes contemplan los estereotipos de género como modelos, valores, comportamientos y actitudes en función del sexo de las personas sin tener en cuenta su individualidad y esto fomenta acciones como el hecho de que los niños se burlan de las participaciones que las niñas realizan en actividades curriculares y extracurriculares realizadas en la institución, y por tanto sumen una actitud temerosa e introvertida la mayor parte del tiempo contraria a la de los niños que muestran un parte más de liderazgo en la institución.

Es inevitable dejar de lado el contexto y la carga cultural de la región que marca y condiciona el comportamiento de los estudiantes colocando de manifiesto las desventajas y subordinación en las que se encuentran las mujeres frente a los hombres (Lamas, 1995) citado por Flores (2005), en su artículo la violencia de género en la escuela afirma que “La cultura marca a las personas con género y el género marca todo en la sociedad, la política, la religión y la vida cotidiana”. En este sentido la idiosincrasia de la población del municipio de Majagual Sucre, hace que estos tengan sus propios patrones de convivencia entre los que resaltan que los estudiantes hombres e incluso mujeres defienden y justifican la superioridad y la imponentia del hombre sobre la mujer normalizando agresiones verbales en ambas direcciones, limitando las condiciones de equidad y respeto y, afectando la convivencia en el aula. Este factor se ve reflejado en el hecho de que cuando las niñas participan dando su opinión sobre alguna situación, los niños aducen que ellas no saben del tema por lo que su opinión no es importante. Es por esta razón que en ocasiones las mismas niñas se abstienen de dar su opinión sobre temas tratados y en consecuencia se acogen a las decisiones tomadas por los niños en su mayoría.

La existencia de igualdad de género se refleja en políticas hacia alumnos, estudiantes y profesores (Silvestre, s.f). A partir de ello se hace necesario que entre las capacitaciones de las que hace parte la comunidad educativa se incluyen las referidas a igualdad y equidad de género, en la medida en que, aunque es un tema muy importante de abordar, existe una mínima exploración, adaptación y aplicación de las leyes que brindan igualdad de oportunidades en la escuela bajo los criterios establecidos, así como también la falta de capacitación sobre igualdad de género a la comunidad educativa.

Los estudiantes no tienen claro las verdaderas implicaciones de la igualdad y equidad de género lo que conlleva a que las mujeres normalicen el comportamiento inadecuado del hombre e intenten igualarlo y que tengan bajas expectativas sobre sí mismas en la escuela y en su mayoría se proyectan en ser esposas y madres, incluso a una edad temprana, lo que en ocasiones origina la deserción escolar.

Teniendo en cuenta estos factores, sus orígenes y sus consecuencias se pueden retomar los resultados del Proyecto de Investigación de (Peña et al. 2011) citados por (Rodrigo, España, amnistía internacional, 2020), que concluyen después de haber analizado a adolescentes entre 14 y 16 años, que:

- Aproximadamente el 70% de los adolescentes hombres y el 60% de las adolescentes mujeres muestran actitudes discriminatorias en relación con el sexo opuesto y de los roles atribuibles.
- De este modo, si se relaciona con los roles, el 24% de los adolescentes hombres y el 9% de las adolescentes mujeres manifiestan que los hombres tienen mejores aptitudes y actitudes para desempeñar cargos públicos.
- El 46,5% de los adolescentes hombres y el 45,1% de las adolescentes mujeres concuerdan en que las mujeres son expertas en la crianza de los hijos.

Es el ámbito educativo uno de los que más influencia ejerce sobre el carácter de identidad y autonomía que deben poseer hombres y mujeres; y sobre sus proyecciones de vida (Flores, 2005) Según el autor se necesita de una verdadera y significativa transformación de lo que realmente importa la igualdad de género y que la idea equivocada de su orientación no de paso a conflictos sujetos a nivel interno en la escuela y el aula, trascendiendo a la sociedad y concibiéndose con normalidad el maltrato y la discriminación bajo la condición del género.

El enfoque de género ha estado siempre presente en los debates a nivel social y educativo, incluso se han diseñado algunas políticas, programas y leyes que defienden el derecho a la igualdad de género. Sin embargo, Colombia todavía está lejos de transformar la realidad y las relaciones de género que vulneran la vida y la convivencia, principalmente en el ámbito educativo en zonas rurales y de difícil acceso donde la atención del estado es paupérrima.

Todavía existen muchas estrategias y programas por diseñar que disminuyan los conflictos de convivencia en el aula generados por la desigualdad entre hombres y mujeres; la escuela no puede ser ciega y alejarse de un problema que, aunque social, se ve reflejado en el aula e influye considerablemente el ambiente escolar.

1.2 Formulación del problema

¿Cómo diseñar una estrategia pedagógica basada en la gamificación para disminuir los conflictos de convivencia relacionados con la desigualdad de género en los estudiantes del grado 9° de la institución educativa Sincelejito de Majagual, Sucre?

2. Justificación

Se puede decir que la discriminación es un fenómeno que ataca siempre a todos, si bien es cierto, se hace cada vez más evidente, y aunque cada día estamos tratando de solucionarlo para reducirlo o eliminarlo. Se observan cicatrices muy visibles y experiencias desagradables que pueden afectar la productividad y el desarrollo personal y social en general. Uno de los factores discriminatorios en su peso, importancia y jerarquía es la discriminación por razón de sexo, que según (ONU. Derechos Humanos. Oficina del Alto Comisionado, SF) se obliga a la dignidad, dificultando a las mujeres, los sectores políticos, sociales, económicos y culturales del país gozan de las mismas condiciones que las personas y evitan mejorar el bienestar de la sociedad y la familia, impidiendo así que las mujeres desarrollen su plena capacidad para prestar servicio a su país y a la humanidad.

Las obligaciones y problemáticas que se presentan en el radio de acción de nuestras escuelas provienen de los hogares de nuestros aprendices, los cuales, al ser vinculados en las aulas, desencadenan los hechos que han sufrido como consecuencias del conflicto, hecho que los mantiene con afectaciones físicas, psíquicas y sociales (Gómez-Galán, 2007), por tal motivo, es importante intervenir desde la escuela en situaciones discriminatorias de este tipo para mitigar un poco las consecuencias que esta práctica trae consigo e ir simplificando los conflictos que genera esta situación.

La sociedad necesita de seres humanos con mayor empatía y conciencia sobre las diferencias que existen entre cada uno y que esas diferencias deben considerarse una plataforma para alcanzar el bien común. Los estudiantes del grado 9° son una muestra de la realidad que vive la comunidad de Sincelejito, Majagual y se espera que esta investigación sea el inicio del proceso de cierre de esa brecha tan grande de la cual la misma comunidad aún no es consciente de la situación como tal y de las implicaciones que tiene. Sumado a esto, cabe anotar que en nuestra institución no existen espacios para crear convivencia en la comunidad escolar, y desde aquí se buscará realizar un proceso de intervención que permita construir familias que crean en la resolución de los conflictos.

Se prevé que existe una alta posibilidad de llevar a cabo este proyecto con éxito y con buena aceptación por parte de la comunidad educativa, dado que se tiene toda la disposición de estudiantes, docentes, directivos docentes, y por supuesto de padres de familia y/o acudientes, que ven las ventajas que esto trae para su entorno social a partir de la construcción de espacios que garanticen un mejoramiento significativo de la convivencia en la Institución Educativa Sincelejito.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Diseñar una estrategia pedagógica basada en la gamificación para la disminución de los conflictos de convivencia relacionados con la desigualdad de género en los estudiantes del grado 9° de la institución educativa Sincelejito de Majagual, Sucre.

3.2 Objetivos específicos

- Caracterizar los conflictos de convivencia relacionados con la desigualdad de género en los estudiantes del grado 9° de la institución educativa Sincelejito de Majagual, Sucre.
- Elaborar una estrategia pedagógica basada en la gamificación para la disminución de los conflictos de convivencia relacionados con la desigualdad de género en los estudiantes del grado 9° de la institución educativa Sincelejito de Majagual, Sucre.
- Evaluar el diseño de una estrategia pedagógica basada en la gamificación para la disminución de los conflictos de convivencia relacionados con la desigualdad de género en los estudiantes del grado 9° de la institución educativa Sincelejito de Majagual, Sucre.

4. Marco referencial

4.1 Antecedentes

Un primer estudio corresponde a (Betancourt, 2021), en su estudio “La escuela desde la mirada de género” donde a través de un escrito surge una investigación-acción, para abordar el tema de la desigualdad social que se sigue extendiendo y promoviendo desde la escuela; para lo cual se utilizaron algunos métodos cualitativos con la finalidad de hacer entender y comprender la transformación que debe sufrir el enfoque de género desde el contexto educativo y su incidencia en los procesos con carácter social que se llevan a cabo desde el interior de la misma. De acuerdo con el tema se hace uso del lenguaje inclusivo para distinguir a la mujer ante el ideal de hombre genérico que a través de la historia la ha opacado. Se concluyó que existe una ignorancia de la perspectiva de género tanto en actores internos como en actores externos relacionados con la institución escolar. Desde una mirada concienciadora la institucionalidad es el punto de partida, como acompañante en los procesos de socialización. Sin embargo, es difícil cambiar la organización de las instituciones educativas con estructura vertical y donde la superioridad está representada de forma patriarcal, pero es necesario exigir la presencia de la equidad como herramienta para alcanzar la igualdad y con ella el equilibrio social entre hombres y mujeres.

El segundo corresponde a Domínguez-Alonso y la investigación de la Universidad de Vigo, España, titulada "Violencia escolar: las diferencias de género en los alumnos de secundaria", publicada por la revista Complutense de Educación (2019). En este estudio, los autores creen que el género es un factor fundamental de los conflictos de convivencia que se generan en la escuela y entre estudiantes de educación media, por lo tanto, el propósito de este trabajo fue examinar por la sección transversal, las diferencias entre los sexos en las percepciones de la violencia escolar medidas a través del cuestionario de violencia escolar percibida de educación secundaria obligatoria CUVE-R-ESO propuesto por Álvarez-García et al. (2011). El cuestionario fue aplicado a 4467 estudiantes (50.3% mujeres) de 1o a 4o de educación secundaria, cuyas edades oscilan entre 12 y 16 años de edad.

Los resultados muestran que en algunos tipos de comportamiento relacionados con la violencia en la escuela, las niñas tienen más probabilidades de experimentar violencia que los hombres. Asimismo, encontraron que existía una diferencia notoria entre los dos casos, al considerar que los niños estaban más involucrados en actos violentos que los docentes mantenían contra los estudiantes, por ejemplo como exclusión social, violencia física indirecta y violencia física directa, mientras que las niñas son asociado a la violencia lingüística y la violencia entre estudiantes y profesores. En resumen, compartir el género como predictor de la violencia escolar es significativo pero muy pequeño. Claramente, se necesitan planes de prevención o intervención sensibles al género.

Este trabajo aporta significativamente a la investigación en curso ya que propone un material y un método importante para llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos que se han propuestos desde diferentes puntos de vista respecto a diagnosticar las causas y factores que generan conflictos de convivencia en los estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa Sincelejito, lo que daría más amplitud a esta investigación. Así mismo, propone un enfoque cuantitativo con bases estadísticas que permiten más exactitud y fiabilidad de la información recolectada.

“Educar en igualdad: prevención de la violencia de género en la adolescencia” corresponde a una segunda investigación muy interesante, realizada por Gallardo y Vázquez (2019), de la Universidad de Pablo de Olavide, España, donde abordan la educación relacionada con la igualdad y prevención de la violencia de género en los adolescentes. La finalidad de este trabajo fue entender la incidencia de las instituciones educativas en la superación del problema planteado y concienciar sobre la necesidad urgente de una transformación generacional en relación con la perspectiva de género, impulsada desde el ámbito educativo.

La metodología utilizada se basa en la investigación científica sobre temas a abordar en la exploración bibliográfica para el año 2013-2018. La información que recopilamos nos permite acercarnos al estado de la situación y su evolución. Además, identifica los conceptos de género, violencia de género y sexualidad, describe las principales características y tipos de violencia de

género, señala las distintas características del acoso y abuso, sus usos y consecuencias desde una perspectiva de género, así como como desde una perspectiva educativa y evitar la violencia de género. Resumieron la importancia del entorno educativo como espacio educativo y promotor de valores ideales y actitudes sociales. Por tanto, la educación sobre la igualdad es fundamental para prevenir la violencia de género y construir una sociedad más igualitaria.

En concordancia con el proyecto en curso, el trabajo realizado por Gallardo y Gallardo (2019) sugiere un aporte importante dado que brinda estrategias educativas que pueden implementarse en la población objeto de estudio en pro de la disminución de conflictos de convivencia generados por la desigualdad de género en estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa Sincelejo. Adicionalmente, facilita la búsqueda bibliográfica para el análisis de la investigación a partir de la recopilación de bases científicas de impacto bien actualizadas.

Por su parte, Rojas et al. (2020), en el trabajo “Educación en igualdad de género para jóvenes. Propuesta en pedagogía crítica”, abordan una propuesta de plan de educación en igualdad de género para jóvenes de la comunidad social del caribe cubano, colabora en la pedagogía crítica, utilizando múltiples formas de participación comunitaria. El plan tiene una organización flexible, cuenta con el apoyo de muchos participantes y acepta elementos de conocimiento, saber hacer y saber cómo, lo que ayuda a construir el conocimiento de las preposiciones de corrección y cambio abierto para adjuntar a las necesidades de expresión de los jóvenes y vivir de acuerdo con ellos la realidad del entorno comunitario. El proyecto de exposición permite a los jóvenes transformarse de personas pasivas en actores activos y utilizar sus oportunidades de diversas formas.

Si bien es cierto que, el contexto educativo es uno de los factores más importantes para llevar a cabo una investigación y sobre todo aquellas de tipo educativo-social, por ende, el programa de educación en equidad de género que proponen los autores resulta importante dado que es indispensable que se puedan entrelazar estos esfuerzos con los docentes, la familia, y las organizaciones, dentro del contexto real y afectivo entre todas las personas que conforman la comunidad educativa en pro de una educación para vivir con respeto y trazan una ruta muy

interesante por etapas, que pueden implementarse en la institución objeto de estudio para el correcto desarrollo de la investigación.

Para que realmente exista un proceso educativo con igualdad de género en la comunidad, es importante observar de cerca la actividad educativa dentro de ella, ya que debe promover propuestas favorables para este proceso y poder superar el estado del diálogo, debido a que sigue siendo dominante en la comunidad de nuestros escenarios, y se ha mantenido en relación con el género y la cultura patriarcal. El entorno cultural y social de la comunidad educativa donde se va a desarrollar la investigación en curso es el mayor alimentador de este problema de discriminación, porque en cada actividad que realizan a diario y cada expresión en torno a cualquier tema prima una actitud discriminatoria hacia el género.

Un quinto trabajo corresponde a (Hernández, 2015), quien desarrolló una investigación denominada: Coeducación y género: implementación pedagógica en un colegio de la ciudad de Cali, Colombia. En este trabajo se presenta un análisis que involucra la transformación de las relaciones entre hombres y mujeres al interior de las escuelas y su contexto basada en la experiencia de la coeducación desde un enfoque de género, como un proceso educativo y corporativo que, a partir de sus diferencias, busque la formulación de un proyecto común fundamentado en la equidad.

A partir de un trabajo docente estructurado que toma la perspectiva de género como método y base teórica en el aula, refleja las limitaciones que enfrenta y su capacidad para implementar políticas educativas que establezcan condiciones más equitativas para promover la participación de hombres y mujeres en la vida social.

Otro estudio que se ocupa de las desigualdad por razones de género es el desarrollado por Rincón y Jiménez (2018), en su investigación “La educación como eje fundamental para mitigar el fenómeno de la violencia de género” realizada en Bogotá, abordaron la influencia de la educación como una herramienta para disminuir la problemática de violencia de género. Se trató de una Investigación de tipo mixto con prevalencia cualitativa, un diseño fenomenológico y un enfoque descriptivo. Está dirigido por un grupo heterogéneo de 10 víctimas de violencia de

género, de diversos orígenes socioeconómicos y de edades comprendidas entre los 25 y los 45 años, lo que les proporciona diversos niveles de educación. Por conveniencia, el muestreo se realiza sobre la base de elecciones no probabilísticas.

Luego se socializaron cinco preguntas orientadoras con un grupo focal de la población seleccionada, se identificó que el 20% de la población concuerda que históricamente el contexto educativo se ha caracterizado por tener un enfoque patriarcal, incluso ignoraban algunos antecedentes, el 60% de la población cuenta que durante las clases algunos de sus maestros hacían comentarios machistas, lo que permitía el comportamiento de sus compañeros en otros escenarios, el 90% manifestó no darse cuenta que sus docentes implementaran estrategias para favorecer equidad. Igualmente, el 100% manifiesta reconocer que, si hubieran recibido en su formación estrategias que les permitieran identificar la presencia de violencia de género, sus historias de vida posiblemente serían diferentes. El escenario educativo afecta en el desvanecimiento de este fenómeno, por ello las acciones que se realicen deben estar dirigidas a hombres y mujeres, y es necesario enlazar este proceso desde el nivel preescolar hasta el universitario e involucrar a toda la comunidad educativa. Este trabajo es pertinente con la investigación aquí planteada ya que aborda la desigualdad de género desde otra perspectiva que resulta importante tener en cuenta a la hora de trabajar con padres de familia y/o acudientes. Dado que el presente estudio tuvo como objetivo colaborar con los practicantes individuales de la comunidad educativa Sincelejito en Majagual - Sucre, es importante considerar la educación que estos participantes recibieron durante su formación en relación con su entorno. Los conflictos de convivencia son causados por los siguientes factores: puede preguntar sobre la educación de la familia y buscar la causa del problema. Además, también hace recomendaciones para hacer de la educación la piedra angular para reducir la violencia de género.

Continuando con investigaciones realizadas en Colombia, Castañeda y Lozano (2017) eligieron la licenciatura en Psicología y Educación para su tesis "Roles de género en las escuelas de Bogotá: contextos cambiantes" para optar el título de Licenciadas en Psicología y Pedagogía

indagan acerca de las concepciones de roles de género en escuela de Bogotá (que son concebidas desde el seno del hogar) en el periodo 2010-2014, debido a la acogida de políticas públicas frente a la equidad de género en la capital. Todo esto tuvo el objetivo principal de determinar si la escuela como institución social ha mantenido roles de género tradicionales o si, por el contrario, ha permitido la conformación de otras formas de ser reconociendo la diferencia en las aulas.

El proyecto presenta un capítulo una propuesta educativa dirigida a maestros de ciclo uno de educación formal, teniendo como referente el feminismo decolonial, ello para aportar a la transformación de prácticas educativas sexistas en el aula. De esta manera, este trabajo pone sobre la mesa el debate de género con las instituciones educativas de la capital. Tema que, aunque muy nombrado en la actualidad, aún permite ver las dificultades que se presentan en las escuelas para asumirlo de manera transversal en la formación de educandos/as. Sin desconocer que socialmente se evidencia un rechazo a la diferencia y un desconocimiento frente a nuevos marcos de interpretación que permitan concebir los roles de género de otra forma, fuera de la tradicional.

En el departamento de Sucre no hay estudios suficientes relacionados con género en las escuelas o instituciones educativas, algunos se acercan al tema, aunque no se refieren propiamente al ámbito educativo como es el trabajo desarrollado por Atencia et al. (2018) en “caracterización de internalización de estereotipos de género en las personas de la región sabanas en el departamento de Sucre” en el cual su propósito fue indagar sobre la internalización de algunos estereotipos de género en Buenavista, Sucre y san Juan de Betulia, sucre con el fin de caracterizarlos. Estas manifestaciones se evidencian en la región de manera diferente presentándose casos de violencia física, maltrato verbal hacia la mujer y discriminación en el trabajo realizado tradicionalmente por los hombres.

4.2 Bases teóricas

Es necesario interesarse por los modelos educativos, por los valores y expectativas de género que se aprenden y se enseñan a través de la educación; acerca de cómo se relacionan con

otros valores dentro de las aulas, en relación con el nivel socioeconómico, étnico, rural, entre otros. Es necesario discutir sobre qué tanta influencia tiene este marco cultural para el rendimiento del estudiante, para su futuro desempeño y para el desarrollo integral. El aula de clases es un ámbito en el que niñas y niños dependen de una persona adulta capacitada de mucho conocimiento, y que está relacionada de forma directa su futuro a largo plazo, por tanto, difícilmente puede evitarse participar en los escenarios y procesos en los que las relaciones normales y las clasificaciones entre los sexos son explícitas en todo momento (Stanworth, 1981).

En general, los niños de la clase recibieron más atención y tenían una mayor necesidad de demostrar actividades y hacer tareas en la pizarra. En las cuatro instituciones educativas encuestadas, es más probable que los maestros interactúen con los niños durante los discursos de enseñanza. Sin embargo, esta tendencia es menor en las instituciones educativas con clases socioeconómicas más altas.

Esto explica por qué en aquellos colegios había más alumnos que alumnas en las clases que observamos (Rossetti, 1994).

Las niñas, pese a recibir menor atención por parte de sus profesores, muestran un mayor rendimiento académico que los niños. Sin embargo, en los docentes prima la idea de que son estos últimos los que sacan mejor provecho (Rossetti, 1994).

Se confirma que, aunque las mujeres de hoy día se educan en instituciones mixtas y continúan con el mismo currículo, egresan de ellas con una perspectiva diferente y tradicional de las responsabilidades entre los sexos. Existe una manifestación de las mujeres hacia actividades humanísticas y artísticas, y una preferencia de los hombres hacia actividades relacionadas con la ciencia y la tecnología, existiendo un modelo más evidente en las escuelas mixtas que en las de un solo género. En este orden de ideas, se fortalecen los conocimientos en humanidades para las niñas y en los niños se refuerza las áreas de las ciencias y las matemáticas, entre otras (Stanworth, 1981).

Este "reconocimiento" afecta la autoimagen de los estudiantes y dará como resultado resultados de aprendizaje positivos tanto para ellos como para su crecimiento personal. Las

investigaciones han demostrado que el lenguaje utilizado en el aula es un factor importante en la transmisión de los niveles de género (Binimelis, 1992)

Haciendo uso del método de etnografía de aula, se observa que el ambiente público está mayormente controlado por los hombres, y que las mujeres tienden a disminuir su participación, reflejando una actitud de incomodidad cuando se les hace una pregunta frente a sus compañeros. En consecuencia, se dedican solo a ejercer un papel de espectadoras en el proceso de construcción del conocimiento, proceso cuyos protagonistas son sus compañeros y el o la docente (Boistick, 1996).

Se necesita información más detallada sobre las condiciones y comportamientos individuales en el aula, la escuela y la comunidad. Es solo en el proceso de observar e interactuar con los analistas y cómo su desempeño y desarrollo general los afecta que el ambiente de desaliento y frustración, así como otros reconocimientos de los propios logros, pueden cambiar a las mujeres en el aula.

4.3 Marco conceptual

La temática de los conflictos que se generan en el aula de clases es bastante amplia dado a que los elementos y aspectos que rodean los motivos que afectan la convivencia entre estudiantes. Uno de esos generadores de conflictos que no se ha investigado a profundidad y que detona muchas situaciones importantes en la vida del estudiante es la desigualdad entre hombres y mujeres marcada por las erróneas ideas creadas y aceptadas por la sociedad en atención a falsas y distorsionadas ideas sobre lo masculino y lo femenino; que cada día se han acentuado más y qué desde la escuela se fomentan a través del currículo que se aplica.

4.3.1 Conflictos de convivencia

Los conflictos corresponden a una serie de sucesos que se dan, donde quiera que haya individuos, por lo cual estos no deben considerarse un factor o elementos negativos sino una plataforma que impulsa al replanteamiento de situaciones que apunten al fortalecimiento de un grupo que en el ámbito educativo corresponde a la comunidad educativa (Blandón, 2018). Desde esta perspectiva los conflictos son elementos ligados a la convivencia entre individuos que

siempre se van a presentar y siempre tendrán sus consecuencias, pero a su vez son insumos que permiten el análisis, la intervención y superación de situaciones cuyas consecuencias impiden el pleno desarrollo de los individuos.

Los conflictos de convivencia en la escuela generan ideas de investigación que persiguen la superación de dificultades que presenta el contexto, es por ello que con la intervención de situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres de los estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Sincelejito, se persigue disminuir la frecuencia de estos conflictos y contribuir a una sana convivencia mediada por la igualdad de derechos y relaciones personales asumidas desde el respeto, la tolerancia, el debido proceso y otros valores que son necesarios e indispensables para el desarrollo en comunidad.

4.3.2 Desigualdad e igualdad de género

Por género se comprenden los criterios y características sociales y culturales que hacen diferentes el papel, las apreciaciones y condiciones de los hombres y las mujeres en sociedad; y en consecuencia la igualdad de género se relaciona con la ecuanimidad en la que se disponen, se acatan y se atribuyen las oportunidades, los derechos y las responsabilidades entre las mujeres y hombres en el sector público y privado garantizando el logro de los objetivos individuales sin pasar por encima de los demás, independientemente de su género. Entre los objetivos propuestos para el desarrollo sostenible la igualdad de género es una pieza fundamental y estándar para su consecución a nivel mundial (UNESCO, 2014). Al considerar que la igualdad entre hombres y mujeres, así como los derechos, las responsabilidades y oportunidades se definen dependiendo del sexo con que nació la persona es un signo alarmante de desigualdad, fenómeno que en la actualidad tiene mucha importancia, trascendencia y del cual queda mucho por mejorar, investigar y proponer para alcanzar con el quinto objetivo de desarrollo sostenible que propone la UNESCO (2014), en función de lograr disminuir la desigualdad entre los géneros y contribuir a una sociedad pacífica, próspera y sostenible.

Es erróneo considerar la igualdad en función del hombre como ideal o referente y, por tanto, sea mal entendida la igualdad entre hombres y mujeres como el hecho de hacer que ellas se asemejen a ellos y que solo así puedan beneficiarse de los mismos derechos.

4.3.3 Equidad de género

La igualdad de género se entiende cómo tratar a todas las personas (hombres y mujeres) de manera objetiva y tener en cuenta sus necesidades para lograr beneficios, responsabilidades y oportunidades acordes con ellas, así como asumir la igualdad de trato. Igualdad de trato, respeto de los derechos de todos, y ser sensible a todos. En el contexto del desarrollo, la igualdad de género debe actuar para compensar las desventajas que sufren las mujeres en los campos socioculturales; economía, deportes, ciencia, etc. (UNESCO, 2014).

En la actualidad existe una confusión entre igualdad y equidad de género que es muy importante dejar en claro. Considerando esta confusión el grupo de latinoamericanas que participaron en el proceso preparatorio de la IV Conferencia Mundial de la Mujer en Pekín, expusieron que la igualdad de género se relaciona con el trato igualitario para todas las personas, mientras que la equidad que complementa la intención de igualdad puede concebirse como un necesario trato diferente directamente proporcional a las necesidades de cada género. Visto desde esta perspectiva la igualdad de género que debe perseguirse no es aquella donde las mujeres pretendan realizar las acciones que ya realiza o ha realizado el hombre, sino aquella donde exista un equilibrio de comportamientos, derechos y deberes mediados por la ética y el buen desempeño de los protagonistas; y que exista coherencia y correspondencia con las leyes y constituciones que actualmente se han creado para abordar este conflicto social. (PNUD)

Desde el punto de vista anteriormente planteado es pertinente considerar en esta investigación la equidad como complemento de igualdad y adoptar los beneficios que ambas traen consigo en función de obtener los resultados esperados.

4.3.4 Estereotipos de género

Los estereotipos de género se relacionan con los criterios e indicadores sociales y culturales de hombres y mujeres, que parten de las diferentes funciones de la persona (Físicas,

biológicas, profesionales, emocionales, entre otras) Es preciso que los estereotipos de género no se basen en el sexo de las personas, por lo que se hace necesario la capacitación en género vista más allá de un proceso técnico y se perciba también como un proceso transformador y de desarrollo (Cook y Cusack, 2009).

Hablar de estereotipos de género no es adecuado cuando se vulneran las facultades y la independencia que debe caracterizar a cada sujeto y por lo tanto es necesario tener en cuenta los dos aspectos que en un contexto educativo se deben priorizar (Colás y Villaciervos, 2007). El primero de ellos está relacionado con saber e identificar cuáles son los estereotipos de género y el segundo corresponde a las consecuencias que se presentan a nivel educativo relacionadas con la construcción de personalidad de los sujetos. En esta medida es importante considerar los estereotipos que por la cultura regional y por las arraigadas costumbres de la comunidad manifiestan los estudiantes en el aula de clases e intentar interiorizar en ellos un cambio de paradigma que logre modificar en el buen sentido de la expresión, formas de pensar, interpretar y actuar de los estudiantes y la capacidad de relacionarse con los demás.

La desigualdad de género se caracteriza principalmente porque los estereotipos en los que se basa los constituyen la generalización de hechos y acciones que incluso no tienen argumentos o evidencias (Arango y Corona, 2016). Dado que los estereotipos de género son adquiridos y pueden ser transformados, la educación y la escuela como tal son el pilar fundamental para transformarlos (Quesada, 2014). Desde el currículo y las prácticas educativas se requiere innovación para no continuar transmitiendo y perpetuando los equivocados estereotipos de género que la población objeto de estudio viene generalizando desde el deber ser de cada individuo según el sexo y los atributos que posee.

4.3.5 Enfoque de género

El enfoque de género resulta ser la lupa que amplifica y coloca en evidencia el gran problema social que representa el trato de exaltación y superioridad de lo que tiene carácter masculino sobre lo que tiene carácter femenino. Ante esta realidad es imprescindible un cambio de pensamiento y actitud sobre esa percepción para lo cual es prudente el uso de capacitaciones

que permitan la sensibilización sobre el tema. Desde este enfoque se favorece la creación de espacios de análisis e introspección que permiten el reconocimiento de la inequidad de género como problema, deja en evidencia las acciones de desigualdad y se genera la creación de nuevas y novedosas estrategias que permitan disminuir la gran grieta que durante la historia a existido entre hombre y mujeres (Cook y Cusack, 2009).

El papel que desempeña la perspectiva de género en el contexto social es lograr que la población analice y acepte su responsabilidad en la transmisión de aprendizajes, ejemplo, valores, actitudes y comportamientos que no están enfocados en un criterio de equidad entre hombres y mujeres. Desde la escuela son los docentes los encargados de redireccionar estas perspectivas a través de prácticas, vocabulario y ejemplo que vayan en contra de los estereotipos ya conocidos, la discriminación y otras que no son consecuente con tratos basados en igualdad y equidad (González, 2010).

La escuela es uno de los entes mediadores entre el ser humano y la formación para la vida en sociedad; y es por ello que se convierte en el escenario ideal para fomentar la educación con carácter de igualdad entre hombres y mujeres. Este espacio no se limita solo a incrementar la cantidad de mujeres que acceden a la educación a pesar de las dificultades que rodean su contexto, sino que abarca con la minimización y con el tiempo la desaparición de toda actitud sexista que promulguen hombres e incluso las mismas mujeres en los procesos educativos (Subirats y Brullet, 1992) citado por (Solís, 2016).

4.3.6 Coeducación

Desde hace mucho tiempo el término coeducación ha sufrido una transformación significativa en la que ha desaparecido la idea de este como la mera inclusión de las mujeres en el modelo educativo que antes era privilegio de los hombres. Como está planteada actualmente la coeducación deja de lado la discriminación tanto en estructura, en pensamiento y en el ejercicio de la practica en el ámbito educativo y a la vez se integran los modelos de comportamientos que antes se consideraban particulares de cada género (Subirats, 1988) citado por (Solís, 2016).

En función de lo planteado, Blanco-García (2007) manifiesta que coeducar implica hacer presencia en cada elemento del contexto escolar sin dejar de lado las diferencias entre hombres y mujeres. Pero tener en cuenta estas diferencias en la medida que no se estereotipe el proceder en función del sexo, sino que se debe educar a cada uno y a cada una según quién es.

Para Castilla (2008) la coeducación tiene grandes ventajas sobre el proceso educativo porque a medida que se adelantan las acciones que promueven los aprendizajes y el desarrollo de competencias por parte de los estudiantes, también se puede fortalecer:

- La convivencia basada en el respeto, la tolerancia y la valoración positiva de sí mismo y de los otros.
- La prevención de conflictos generados por la diferencia entre géneros
- La creación de una sociedad integral donde ellos y ellas puedan crecer y desarrollarse como personas.

Todos los aspectos mencionados anteriormente se hacen indispensables en la consecución de una sociedad regida por principios de igualdad y equidad; y en esta medida contribuir de manera significativa desde la escuela a ese objetivo.

4.3.7 Gamificación

Por mucho tiempo se han venido incluyendo en el ámbito educativo diversas y novedosas estrategias que logran favorecer el proceso de mediación de aprendizajes en la escuela con la intención de que los mismos sean significativos y permitan el desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Una de las estrategias más reconocidas es la gamificación entendida como lo plantea (Rodríguez y Santiago, 2015), desde el proceso de llevar los distintos elementos del juego como la mecánica y las técnicas a contextos que no están estrechamente relacionados con él para intervenir situaciones problemas de la vida diaria.

Desde una perspectiva general y vista como una estrategia que despierta el interés de los estudiantes y su vez favorece el logro de los propósitos planteados, la gamificación bien podría aplicarse para mejorar la relación de desigualdad que actualmente existe entre los estudiantes

hombres y mujeres del grado 9° de la Institución Educativa Sincelejito en la medida en que esta herramienta permite lograr un cambio en la actitud de los mismos sin necesidad de generar la presión que generalmente tienen los procesos que buscan disminuir la brecha de la igualdad y equidad entre hombres y mujeres (Díaz y Troyano, 2013), que se basa en la idea básica de que mediante los juegos se puede conseguir un cambio de actitud en el comportamiento de una persona (Ermi y Mäyrä, 2005)

Algunos de los beneficios que la gamificación trae consigo mencionados por Blandón (2018), se relacionan con:

- Mejora de habilidades
- Fortalece la resiliencia
- Incentivar la superación individual y grupal

Todos los criterios mencionados favorecen el trabajo en igualdad y equidad en el grupo objeto de estudio.

4.4 Marco legal

Teniendo en cuenta las solicitudes del movimiento social de mujeres, la constitución de 1991 establece en primer lugar el principio de evitar la discriminación sin importar el motivo (raza, sexo, origen, nacionalidad, religión, lengua, inclinaciones políticas, entre otras) contemplado en el (art.13). En segundo lugar, también establece la importancia de la igualdad de privilegios y responsabilidades de las parejas en el contexto familiar, y que, dada la existencia de alguna forma de violencia, el protagonista será sancionado de acuerdo con la ley (art.42); Finalmente las autoridades competentes se comprometen a garantizar la participación adecuada y afectiva de la mujer en los niveles decisivos de la administración pública (art.40).

De manera puntual, aspira que las mujeres colombianas puedan lograr una equidad de género, para ello se ha confirmado por Decreto Ley 251 de 1981, la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW). (1979).

La ley 22 de 1981. Confirma la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. Planifica con prisa garantizar los derechos humanos y de

las mujeres, principalmente aquellos derechos que se relacionan con un trato igualitario y justo; ser merecedoras de las mismas oportunidades de capacitación y formación; tener un acceso y distribución a bienes y recursos.

Ley 581 de 2000 “Ley de Cuotas”. En esta se reglamenta la participación efectiva y la adecuación de la mujer en los niveles decisivos de las distintas ramas y órganos del poder público, como se establece en los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución Nacional y se dictan otras disposiciones.

La resolución 1325 de 2000, del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, incluye entre sus objetivos, promover la adopción de medidas especiales para proteger de la violencia de género a las mujeres y las niñas. Recalca la responsabilidad de todos los Estados de acabar con la impunidad y tomar medidas para el debido proceso y castigar a los culpables.

La ley 731 de 2002 o Ley de Mujer Rural. Tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de las mujeres de zonas rurales, dando prioridad a aquellas mujeres de bajos recursos y dedicar medidas dirigidas a acelerar la equidad entre el hombre y la mujer rural.

Ley 823 de 2003. En esta ley se dictan normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres. El propósito de esta ley es el contexto y las directrices institucionales del gobierno y los decretos de la acción de gobierno, la justicia, la igualdad y la garantía de oportunidades para las mujeres en el sector público y privado. Esta Ley menciona en su tercera cláusula que las medidas del gobierno enmarcadas en el plan de igualdad de oportunidades serán: a) La promoción y la garantía de las mujeres para ejercer plenamente sus derechos políticos, civiles, económicos, sociales y culturales y desarrollar todas sus capacidades en la participación activa en todos los ámbitos de la vida nacional y el progreso de la Nación; b) La eliminación los obstáculos que impidan a las mujeres ejercer plenamente sus derechos ciudadanos y que puedan acceder a los bienes que sostienen el desarrollo democrático y multiarticular de la Nación; c) integrar las estrategias y medidas de igualdad de género e igualdad de oportunidades de las mujeres en todos los casos del Estado, a nivel nacional y territorial”.

La ley anterior indica en su artículo 11 que se deberá poner en práctica los planes regionales de promoción y estímulo a la mujer y que para ello los gobernadores y alcaldes deberán preparar planes municipales, departamentales y distritales de promoción y estímulo a la mujer, que deben presentarse ante la corporación administrativa de elección popular correspondiente, con el objetivo de obtener su aprobación.

A través del Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES Social 91 de 2005, Colombia delimitó las metas para alcanzar los Objetivos nacionales de Desarrollo del Milenio. El tercero de estos objetivos, promueve la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer” se enfoca específicamente en la equidad de género, no solo como fin en sí mismo, sino también como medio indispensable para el logro de los otros objetivos.

La Ley 1010 de 2006 tomó medidas para evitar, enmendar y condenar el acoso laboral y otras problemáticas en el marco de las relaciones de trabajo.

El 10 de mayo de 2006, la Corte Constitucional de Colombia produjo un fallo histórico en pro de los derechos humanos de las mujeres en el país, decidió eliminar la pena para la práctica del aborto en tres circunstancias específicas: “a) en caso de que el embarazo atente en contra de la vida o la salud de la mujer, y este riesgo esté verificado por un médico; b) en situaciones graves de deformidades en el feto y se haga imposible su supervivencia, y que este acontecimiento esté certificado por un médico; c) cuando el embarazo sea producto de una situación de violencia y haya sido previamente denunciada, como el acceso carnal o acto sexual violento, abusivo o de inseminación artificial o transferencia de ovulo fecundado sin previa autorización, o en medio de una relación sexual no permitida entre parientes.

La ley 1257 de 2008: se pronuncian normas de concienciación, precaución, atención y penalidad de formas de violencia y discriminación contra las mujeres. Se corrigen los códigos penales, de procedimiento penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.

Ley 1413 de 2010: Regula la inclusión de la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales con el fin de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y

social del país y como herramienta fundamental para la definición e implementación de políticas públicas.

La ley 1434 de 2011 (enero 6), por lo que se modifica y adiciona la Ley 5° de 1992. El objetivo de esta ley es promover la participación de las mujeres en el trabajo legislativo y de control político al crear la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Congreso de la República. La propuesta de este artículo tiene como objetivo formalizar a nivel departamental la Comisión Legal de la Mujer.

Ley 1450 de 2011 Plan de Desarrollo – Artículo 177. EQUIDAD DE GÉNERO. El gobierno Nacional adoptará una Política Pública Nacional de Equidad de Género para garantizar los derechos humanos integrales e interdependientes de las mujeres y la igualdad de género, teniendo en cuenta las características que afectan a los grupos de población rural y urbana, indígena, afrocolombiana, campesina y rom. Esta política desarrollará unos planes específicos que aseguren el cumplimiento de los derechos de las mujeres que hayan sido víctimas de desplazamiento y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

La ley 1468 de 2011, esta ley permite expandir el tiempo de la licencia de maternidad de 12 a 14 semanas. Con la sentencia del presidente que logró la Ley 1468 de junio 30 de 2011, y en el que se modifica el artículo 236 del código Sustantivo del Trabajo, se decretó que en Colombia la licencia pagada acordada por concepto de maternidad será de 14 semanas, dos más que lo estipulado en el régimen anterior. Con la idea de evitar nacimientos improvisados y disminuir los riesgos en la salud de la madre y el bebé ya sea por infecciones, malformaciones e incluso la muerte- Colombia se ajustó al estándar manejado por la Organización Internacional del Trabajo, OIT.

Ley 1496. Año: 2011. Ley de igualdad salarial entre hombres y mujeres.

Resolución 0459. Ministerio de Salud y Protección Social para el año 2012 se adopta el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual.

Ley 1542. Congreso de Colombia, año 2012. Se asegura la defensa y prontitud de las autoridades para investigar los supuestos delitos de violencia contra la mujer y eliminar el

carácter de las discordias y renuncias de los delitos de violencia intrafamiliar e incumplimiento de responsabilidades alimentarias, tipificados en los artículos 229 y 233 del Código Penal.

Decreto 2734, 2012. Se indican las medidas de atención a las mujeres que han sido víctimas de violencia. Los literales a) y b) del artículo 19, en concordancia con su párrafo 2º, manifiesta que las reglas para la atención de las mujeres víctimas de violencia y de sus hijos, serán financiadas con cargo al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Ley 1616. Año: 2013. Ley de salud mental, para avalar pleno ejercicio de la salud mental a la población colombiana, dando prioridad a los niños, niñas y adolescentes, a partir de la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental.

Decreto 1930. Año: 2013. En este decreto se adopta la Política Pública Nacional de Equidad de Género y se crea una Comisión Intersectorial para su implementación.

Ley 1639. Año: 2013. Por medio de la cual se fortalecen las medidas de protección a la integridad de las víctimas de crímenes con ácido y se adiciona el artículo 113 de la Ley 599 de 2000.

5. Metodología

5.1 Enfoque, alcance y diseño de la investigación

La presente investigación se enfocará en una metodología cualitativa en la que a través de la observación y el análisis de una realidad basada en desigualdad e inequidad de género se logre el diseño de una estrategia pedagógica mediada por la gamificación que intente disminuir los conflictos de convivencia generados por estas acciones discriminatorias entre los estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa Sincelejito. Se utilizará el enfoque cualitativo teniendo en cuenta lo planteado por (Quecedo y Castaño, 2002, p. 7) al afirmar que este genera información descriptiva a partir de expresiones propias de los participantes, orales y escritas; además de conductas observables que enriquecen los criterios a tener en cuenta para lograr el cambio previsto en torno al tema de investigación.

El diseño a emplear será descriptivo en la medida que se darán a conocer los factores o criterios de incidencia de la desigualdad de género sobre los conflictos de convivencia con la intención de favorecer la construcción de una estrategia pedagógica que los disminuya. Al respecto (Flores, 2015) afirma que desde este diseño se podrán determinar las acciones dentro y fuera del aula de la población objeto de estudio para así analizarlas y estudiarlas en función de encontrar soluciones posibles

5.2 Población y muestra

La población objeto de este estudio corresponde a los estudiantes de la sede principal de la Institución Educativa Sincelejito, ubicada en el corregimiento que lleva el mismo nombre, zona de Rabón, municipio de Majagual, subregión de la Mojana. La muestra corresponderá a los grados 9°, que son 35 estudiantes.

5.3 Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Para recolectar la información, se han aplicado una serie de técnicas de la investigación cualitativa, que han contribuido a la identificación de acciones para reducir los conflictos relacionados con la desigualdad de género entre hombres y mujeres.

5.3.1 Observaciones

Examinar detallada y cuidadosamente la interacción de la población de estudio y establecer los rasgos más representativos en cuanto a desigualdad de condición entre hombres y mujeres; y los conflictos que de ella devienen, anotando lo visto y atendido en la guía de estudio (INAMU, 2014, p. 101): Interacciones internamente y en el exterior de la clase. (Ver anexo 1).

5.3.2 Entrevistas

Las entrevistas se realizarán a los docentes que en su praxis interactúan firmemente con los estudiantes y son testigos de las acciones discriminatorias por desigualdad de género entre los estudiantes y permitirán conocer percepciones conductuales de los protagonistas de esta investigación. Para llevar a cabo esta acción se tendrá en cuenta la entrevista a docentes realizada por (Urbina et al. 2018), en el marco de su investigación Relaciones de género en la comunidad educativa del colegio Cristo Rey.

5.4 Resultados y análisis

5.4.1 De la observación directa

A partir de las guías de observación se recogió información importante de actitudes, comportamientos e interacciones al interior del aula y fuera de ella relacionados con género en el grado noveno de la Institución Educativa Sincelejito, lo que permitió organizar y guiar el desarrollo de este proyecto hacia el diseño de una estrategia pedagógica que disminuya conflictos de convivencia entre los estudiantes. Las preguntas y los criterios a percatar fueron muy precisos y se dividieron en dos espacios: dentro de la clase, donde se estudió detalladamente un índice de comportamientos de los estudiantes, los motivos principales por los cuales se pone en manifiesto a hombres y a mujeres, las frases que utilizan los docentes para hacer los llamados de atención y las estrategias que se usan para fomentar el trato equitativo entre niños y niñas. Todavía se examinaron los instrumentos del aula relacionados con la igualdad de los sexos como la estructuración del mueblaje, el adorno de las áreas y los materiales didácticos que se utilizan. El segundo espacio es fuera del aula en otros espacios de relaciones e interacciones como actos

cívicos, culturales y deportivos, identificando situaciones, acciones, manifestaciones verbales y no verbales que reafirman la existencia de relaciones inequitativas de género.

Para empezar, se hizo una observación de una serie de indicadores o comportamientos de los estudiantes y docentes internos en el aula donde las respuestas de los docentes fueron variadas. Respecto a si los hombres y mujeres se dicen bromas, apodos o calificativos ofensivos y si los estudiantes hombres dan iniciativa a participar sin haber pedido autorización, todos los docentes informaron que sí observan este tipo de comportamiento en el aula. De igual forma concuerdan en que a los estudiantes hombres se les realizan más llamadas de atención por su comportamiento y a las mujeres se les hace más fácil por sus buenas calificaciones y cumplimiento de actividades, pero a su vez sintonizan en que no se les da mayor interés a mujeres y que promueven la constitución de grupos mixtos para el trabajo en equipo. Por otra parte, difieren en la percepción que tienen respecto a muchos indicadores como situaciones de agresión entre mujeres, entre hombres y, entre hombres y mujeres, a lo que algunos profesores sí notan agresiones entre mujeres y otros solo notan agresiones entre hombres. Es importante recordar que la palabra agresión tiene un significado amplio, tal vez al escucharla solo se imagina una agresión física, pero es necesario entender que una palabra ofensiva también es un tipo de agresión verbal. Por tal motivo, se evidencia que no todos los docentes tienen claridad o presentan confusión al realizar un ejercicio de observación en el aula, porque todos manifestaron que sí escuchan bromas, apodos o calificativos ofensivos entre los estudiantes, pero al preguntarles si evidencian agresiones, algunos que respondieron que no.

Los profesores deben considerar lo que están reforzando inconscientemente (currículo oculto) y lo que están impartiendo a los estudiantes. El aspecto básico que se debe verificar es que sus reacciones, a través de comentarios, bromas, trato diferente, expectativas diferentes de los resultados de los estudiantes, etc. (Banco Interamericano de Desarrollo, 2008, p. 35).

Los docentes investigadores coincidieron en los motivos de llamadas de atención dentro del aula donde predomina de manera general la distracción en clases ya sea por conversar con otro compañero (a) o por el uso del teléfono; también manifiestan el uso de un vocabulario

inapropiado, discusiones y apodos entre los estudiantes como situaciones principales que generan conflictos de convivencia generados por inequidad de género, siendo los autores de los apodos los hombres. De igual forma hay cierta similitud en las frases que usan para llamar la atención de los estudiantes ante una situación de conflicto, “¡silencio!”, “¡guarden el teléfono!”, “¡por favor presten atención!”, “¡esas frases no deben usarse dentro de la institución!” son algunas frases que ayudan a los docentes a poner orden dentro del aula. Sin embargo, una docente usa frases un poco más diferenciadoras para niños y niñas, “¡ustedes son muy desordenados!” para referirse a los niños, y “¡no se dejen provocar por sus compañeros!” dirigiéndose a las niñas, o “¡tomen ejemplo de alguno(a) de sus compañeros!” señalando aquel que mantiene un mejor comportamiento disciplinar y/o académico.

Dentro de las estrategias que dicen utilizar para fomentar situaciones equitativas entre niñas y niños se resalta el uso de grupos de trabajo mixtos y de forma aleatoria, practicar un discurso que promueva el trato respetuoso e igualitario entre todos, apoyar la expresión verbal espontánea y motivar la cooperación y la amistad.

Por otro lado, respecto a los elementos del aula, se destacan aspectos positivos y negativos. La organización del mobiliario es en filas, permitiendo distribuir a los estudiantes por estaturas, los más pequeños adelante favoreciendo a una mejor visibilidad. No obstante, puede observarse que generalmente los hombres están ubicados al fondo del salón y en primera línea siempre están ubicadas las niñas, incluso, niñas con mejores calificaciones tal como lo manifiesta una docente observadora. La decoración de las áreas es poca o inexistente, pero una docente observa que el color de las aulas es verde, lo que socialmente es más varonil y deja una pregunta inquietante: “¿por qué no son color rosa?”. Sin duda es una pregunta que deja mucho que pensar dado que la mayoría de las instituciones no utilizan colores como el rosa para la decoración de sus áreas, generalmente se usan colores asociados al género masculino como el verde o azul. Finalmente, en cuanto al material didáctico que se usa en la Institución Educativa Sincelejito, dos docentes manifiestan que es escaso, aunque se reparte equitativamente para ambos géneros, pero otra docente explica que, si se pide a los estudiantes llevar material didáctico desde sus casas

como imágenes, los hombres suelen llevar imágenes de animales o usar colores como azul y verde, mientras que las mujeres llevan imágenes de flores, muñecas o colores rosa.

Es importante también hacer uso de la observación en otros espacios y no solo en el aula, por ejemplo, en un acto cívico se espera un comportamiento de orden y serenidad, sin embargo, los docentes pueden observar algunas actitudes o acciones no verbales que reafirman una desigualdad por género no sólo entre estudiantes sino también, de docentes a estudiantes. En un acto cívico se repiten acciones similares dentro del aula, como la organización de los estudiantes en filas, estando los hombres al final de la fila, aunque algunas veces se organizan dos filas, una para cada género; sumado a esto los docentes registraron en la guía de observación que por lo general las niñas son más llamadas a izar bandera por rendimiento académico, por comportamiento, etc., que los niños. Por su parte, los docentes lanzan comentarios inequitativos hacia los demás estudiantes como seguir el ejemplo de aquellos que han ganado un reconocimiento; también se deja por escrito que los profesores utilizan distintos tonos de voz para hombres y para mujeres, y frente a un mal comportamiento, se dirige más la mirada hacia los hombres, asumiendo un estereotipo de género masculino asociado a un mal comportamiento.

En un acto cultural, mencionan aspectos importantes a tener en cuenta como el hecho de que en presentaciones teatrales los hombres representan mayormente a varones con poder y las mujeres a esposas y su papel en el hogar, o exaltan las características femeninas de forma burlesca. Por otro lado, los docentes asignan responsabilidades de acuerdo con el género, por ejemplo, a los hombres se les pide ayudar con trabajos más pesados como cargar sillas y a las niñas se les pide limpiar y organizar un espacio o escenario, lo que influye considerablemente entre los estudiantes porque entonces las niñas siempre asumen esa responsabilidad y excluyen a los niños por no ser creativos como ellas, tal como lo menciona una docente. De esta forma, se acepta involuntariamente que las niñas no son suficientemente fuertes para cargar sillas y que es un trabajo para hombres, y que éstos no son tan creativos y no les queda bien decorar un espacio.

Tal cual, aun cuando no sea explícito, en los ambientes educativos el género es un inicio clasificador de los individuos, puesto que el profesorado recurre, comúnmente, a las diferencias

sexuales para justificar determinados comportamientos en el alumnado, a pesar, de que expone que trata del mismo modo a los dos sexos (BID, 2008, p. 38)

Los comportamientos de diferencia de género son observados en todos los escenarios, en un acto deportivo no es la exclusión. En primer lugar, las mujeres representan rasgos como la sensibilidad, la pasividad, la obediencia, la comprensión, la dependencia y la no agresión. Los hombres se asocian a la fuerza, el dinamismo, el trabajo, el éxito, la iniciativa (Bernstein, 1992). En la Institución Educativa Sincelejíto, las mujeres casi siempre son espectadoras o porristas del equipo de sus compañeros y son poco motivadas a crear equipos deportivos, incluso los varones manifiestan a las mujeres no estar aptas para ningún deporte. Ahora bien, si las mujeres organizan un equipo deportivo, se le asigna más tiempo al equipo de los hombres, admitiendo una vez más que ellos tienen mejor condición física que las mujeres, y por tanto podrían resistir más tiempo en un partido. Inclusive, un profesor admite que no se sienten igual de motivados por un acto deportivo protagonizado por mujeres, y otro manifiesta que algunas veces se niega a las niñas la participación en un partido de fútbol.

Las jornadas de descanso también es un escenario donde debe prestarse especial atención debido a que es el espacio donde los estudiantes tienen un poco más de libertad en el actuar y el decir. Nuevamente se observa que los hombres siempre ocupan los espacios deportivos y no se incluye a las niñas, de hecho, una docente analiza que a los varones se les permite entrar minutos más tarde a clases luego del descanso, por estar en un partido de fútbol, en cambio a las niñas se les atiende más rápido en la cafetería que a los niños. Durante este tiempo, los docentes también caen en actitudes de desigualdad por género al llamar la atención de las niñas si deciden jugar o practicar algún deporte por el único motivo de llevar puesta la falda del uniforme, o responsabilizar a los niños de limpiar el patio y recoger cosas del suelo.

El teatro y el deporte son las actividades extracurriculares que más se practican en la Institución, donde las niñas suelen tener más sentido de pertenencia y mayor influencia en actividades como el teatro y el baile, mientras que los niños participan mayormente en torneos deportivos. Empero, los docentes encargados de la parte teatral, asignan a las mujeres personajes

de princesas y a los niños de superhéroes, fijando entonces de manera oculta, responsabilidades de acuerdo a estereotipos de género.

Indiscutiblemente, mediante la interrelación y relación en todos los espacios de la Institución, el estudiantado gradualmente va asimilando las conductas que son permitidas y las que son prohibidas, y los significados que se le destinan a los acontecimientos, a las verbalizaciones y a los objetos con los que entra en contacto.

5.4.2 De las entrevistas

Una vez realizadas las entrevistas a un grupo de docentes que orientan aprendizajes en el grado noveno de la Institución Educativa Sincelejito se organizó la información en una matriz documental donde se pudiera observar y comparar las respuestas atendiendo al criterio analizado. A continuación, se esbozan las respuestas obtenidas con su respectivo análisis.

Para los docentes entrevistados el término género está estrechamente relacionado con las condiciones, hechos, situaciones y acciones que hacen al ser humano pertenecer a un grupo denominado masculino o femenino; dejando claramente separados y distanciados las características que asumen el uno y el otro ante su comportamiento. Estas concepciones no están alejadas del verdadero significado de la palabra género y no es confundido con el significado de la palabra sexo referido a las diferencias y características físicas, biológicas y anatómicas que culturalmente se asocian a lo masculino y femenino.

Los docentes entrevistados no logran diferenciar la implicación de equidad de la implicación de igualdad. Estos docentes tienen claro lo que género, pero conciben la equidad e igualdad como sinónimos, dejando de lado que la primera implica brindar a las mujeres y hombres las mismas condiciones y oportunidades tomando en cuenta las diferencias y particularidades de cada ser humano en funcionalidad de lo que necesitan para vivir de acuerdo con sus derechos y deberes en la sociedad y la segunda como la asignación de esos derechos y deberes por igual.

Dada la existencia de la confusión entre equidad e igualdad como términos generales, también hay confusión entre equidad e igualdad de género. La confusión se refleja en que siguen

concibiendo en los mismos términos, con los mismos argumentos no tan claros y criterios que no dejan en evidencia la diferencia o las diferencias entre ellos. Sin embargo, cuando se aborda la pregunta de que, si el docente cree que equidad e igualdad son lo mismo, todos manifiestan que son términos que guardan relación, pero no tienen el mismo significado y que es difícil detallar y describir ese elemento que los hace diferentes.

A pesar de la confusión antes descrita los docentes expresan la importancia de que se conozca con claridad los conceptos e implicaciones de equidad, igualdad, equidad de género e igualdad de género basados en el hecho de que mientras más conocimiento se tenga sobre ellos serán menos los conflictos de violencia y convivencia que se puedan presentar.

En el criterio referente con las reacciones y prácticas de género que prevalecen en el estudiantado y profesores se han realizado cerca de 16 interrogantes que buscaban conocer aspectos de la interacción entre estudiantes y docentes relacionados con el tema de investigación. Es así como al preguntar sobre el respeto que existe entre hombres y mujeres del aula todos acertaron en manifestar que más allá del género de los estudiantes y las personas que interactúan en el aula conocen sus derechos, entre los que se encuentran el respeto a sí mismos y el respeto a los demás. En torno a este aspecto hay un docente que piensa que las acciones que presentan los estudiantes encajan dentro de la normalidad en comportamientos de un grupo de personas de esta edad, pero los demás docentes manifiestan que aun cuando hay respeto se debe seguir trabajando bajo el enfoque de resolución de conflictos para que esos comportamientos considerados normales para algunos y para estos docentes no, no se sigan presentando.

En relación con el consenso entre el estudiantado y docentes solo uno de ellos manifiesta que este existe solo algunas veces y depende de la postura y el rol de cada uno de los implicados en el proceso educativo y las actividades a desarrollar. Por su parte el resto de los docentes manifiestan que en sus prácticas hay consenso siempre en la medida que se concretan las normas y acuerdos bajo los que se desarrollarán cada uno de los momentos de las clases. También es fundamental enfatizar lo que manifiesta un docente sobre aquellos acuerdos y consensos que no se cumplen, desde su particularidad dice que estos no se desechan o se dejan de lado, sino que se

retoman las veces que sean necesarios hasta cumplirse en favor de mejorar el proceso educativo. Desde esta perspectiva los docentes entrevistados en su mayoría entienden y comprenden la importancia de involucrar a los estudiantes en la formulación de los criterios que serán tenidos en cuenta para su valoración, en el asentamiento de las normas de trabajo y coexistencia y de cualquier proceso relacionado con ellos.

Los docentes entrevistados coinciden en afirmar que aun cuando se intentan evitar este tipo de diferencias si se han reflejado situaciones relacionadas con desigualdad en base al género. Algunos de los eventos que describen en relación con este ítem se encuentra que los niños desvalorizan el trabajo adelantado por las niñas, entre estudiantes se observa un trato afectuoso o no dependiendo la favorabilidad para el individuo por diferentes razones y una asignación de roles y actividades limitados a su género. En las respuestas dadas por un docente vuelven a considerarse normales estas acciones en personas y grupos que tienen la edad de estos estudiantes; pero hay otros que manifiestan que una acción por mínima que sea que atente contra los derechos de todas y todos debe ser tomada en cuenta como discriminación, para intervenirla y tratar que no siga haciéndose más frecuente y profunda.

Las posiciones de los docentes entrevistados en relación a las manifestaciones de violencia son encontradas, la gran mayoría de ellos manifiestan que no hay tales pruebas y que los pocos inconvenientes que se dan no se deben considerar como tal porque su ocurrencia no es frecuente y no se llevan a cabo en el desempeño de sus funciones. Por otro lado, y como ocurrió en el ítem anterior hay docentes que consideran que una discusión por un útil extraviado que llega a convertirse en una pelea verbal donde utilizan términos ofensivos debe considerarse una manifestación de violencia, y más si también sucede por aspectos relacionados con un noviazgo, por una diferencia de pensamiento y cualquier motivo de maltrato o mal manejo conlleva a un conflicto mayor.

De la mano de las manifestaciones de conflicto se cuestiona a los docentes sobre las manifestaciones de abuso de poder entre los estudiantes. En relación con este aspecto la mayoría de los docentes entrevistados expresan que no existe abuso de poder, pero si existe un marcado

liderazgo variado por elementos como la edad, el dominio de una temática o por afinidad con los aprendizajes que se aborden, dentro de esta consideración sobresalen algunos grupos o estudiantes en actividades y áreas en específico asumiendo el rol de líder.

Los docentes entrevistados coinciden en su mayoría al decir que los estereotipos de género entre el estudiantado provienen del contexto social y cultural de la región y están ligados a las costumbres de la comunidad. Es normal relacionar acciones y comportamientos a la clasificación masculino o femenino teniendo en cuenta las creencias de la sociedad en la que se desempeñan los estudiantes.

Un lenguaje verbal, expresivo, respetuoso y claro fue la respuesta en común que dieron los docentes entrevistados para responder a la pregunta sobre el vocabulario que ellos utilizan al momento de interactuar con los estudiantes. De la misma manera describen el lenguaje utilizado entre los estudiantes, aclarando el uso de costumbrismos o regionalismos y de un alto tono de voz que también es familiar en la comunidad.

Según las respuestas de los docentes entrevistados, los estudiantes manifiestan respeto y afecto hacia sus compañeras mujeres, excepto cuando van a realizar la práctica de algún deporte ya sea en el campo curricular o extracurricular donde los hombres prefieren jugar entre ellos sin incluir a las mujeres, independientemente del deporte y las reglas de este. Solo uno de los docentes considera estas actitudes en el margen de lo normal y el resto considera que se debe profundizar en este trabajo para que se convengan reglas del juego desde los mismos estudiantes que propicien prácticas integrales e inclusivas. Al momento de realizar estas actividades deportivas es cuando los docentes manifiestan escuchar ciertas expresiones en el alumnado varón que discrimina a las mujeres e incluso de las mujeres que discriminan a los hombres al reaccionar ante los ataques de estos últimos. Entre los docentes resalta una apreciación en la que se da a conocer que cuando los varones no están de acuerdo con lo que las mujeres dan a conocer las mandan a callar de forma agresiva y tajante.

Teniendo en cuenta los chistes y canciones que utiliza el alumnado varón todos coinciden en que no solo los varones lo utilizan, sino que las niñas también cantan y repiten las canciones

que en actualidad abundan en las plataformas musicales de moda. No son canciones de la autoría de los estudiantes, pero si son bastantes insistentes en interpretarlas y en ellas se resaltan de manera burlona y crítica la condición sexual de las personas.

Tres aspectos fueron identificados entre las respuestas de los docentes entrevistados que se relacionan con la forma en que han sido educados los niños y niñas de la institución. El primero de estos aspectos y muy importante son las ganas de salir adelante y superarse a través de la búsqueda de mecanismos para sortear las dificultades a las que se enfrentan diariamente; esperanzados en las competencias que se intentan potenciar en los estudiantes desde la escuela para desempeñarse en función de sus prioridades, capacidades y necesidades en la sociedad. Desde esta perspectiva los estudiantes han sido educados motivados por la búsqueda de nuevas oportunidades y mejores condiciones de vida.

El segundo aspecto mencionado por los docentes se relaciona a que la educación de niños y niñas ha estado influenciada por el entorno social y cultural de los mismos siendo la familia el primer referente para ellos; por tanto, muchos de los comportamientos, actitudes, pensamientos y sentimientos de los estudiantes en la escuela son el reflejo de su vida fuera de ella. De aquí la importancia que la escuela y los docentes transformen esos pensamientos y comportamientos equivocados en función del género que han sido inculcados por la sociedad, hasta que se pueda convivir en equidad e igualdad de género.

El último aspecto identificado entre las respuestas de los docentes tiene en cuenta el adoctrinamiento de niños y niñas en la Institución Educativa Sincelejito desde la perspectiva de carencias de recursos necesarios y de una infraestructura adecuada para una educación integral. Los tres elementos mencionados pueden considerarse importantes al interpretar las posiciones de los docentes en relación a la formación de los estudiantes y todos juntos conllevan a una interpretación global enmarcada en el triángulo: contexto (involucrando a padres de familia) – estudiante (sujeto que es prioridad en el transcurso de enseñanza y estudio) y la escuela (intervención del docente, adecuación y orden de recursos e infraestructura).

Son diversos los factores que los docentes mencionan cuando responden a la pregunta del orden de los estudiantes en el aula de clases. Algunos expresan abiertamente que el aula de clases no debe limitarse a las cuatro paredes de un salón y debe extenderse a cualquier espacio que pueda fomentar aprendizajes significativos entre los estudiantes. Dicho esto, algunos consideran que la organización de los estudiantes depende de las actividades y el propósito de estas; además porque de ello depende también que los grupos se organicen de forma homogénea o heterogénea. En muchas ocasiones ellos participan de la organización o con la ayuda de ciertas estrategias de azar; y aun cuando así sea, siempre hay inconformidad cuando no están en el mismo grupo con aquellas personas que tienen mayor afinidad o con la que quieren trabajar.

En el proceso educativo es indispensable mantener una estrecha comunicación con los acudientes de cada estudiante. Este aspecto es bastante considerado por los docentes entrevistados dado a que su respuesta sobre si han hablado de todos los aspectos tenidos en cuenta en la presente entrevista y su posición al respecto ha sido un sí rotundo. Manifiestan que han hablado de este y otros temas con los acudientes; sin embargo, ellos expresan muchas más actitudes machistas (tanto hombres y mujeres), no tienen claro el sentido de igualdad de género, están más reacios al cambio y no consideran importante que sus hijos reciban formación al respecto. Este hecho va en contra de lo que promueve el quinto objetivo de desarrollo sostenible de contribuir a que dicha igualdad se convierta en un derecho humano y que facilite la construcción de un futuro pacífico, próspero y sostenible.

Desde el rol docente es posible contribuir en gran medida a mejorar las relaciones e interacciones entre hombres y mujeres en el aula de clases. Para el personal docente es indispensable que se cree conciencia de la problemática y para ello deben propiciarse espacios de diálogo, discusión y reflexión. Para ellos también es importante motivar a las mujeres a participar de actividades y hacerles ver que sin importar el área sus logros pueden ser tan fructíferos y significativos como los de los hombres. Las áreas STEAM son un trampolín que impulsa este cambio de pensamientos a la vez que se los va demostrando a todos.

6. Propuesta innovadora

6.1 Título

La gamificación como estrategia pedagógica para disminuir los conflictos de convivencia generados por desigualdad de género en los estudiantes de 9° de la Institución Educativa Sincelejito, Majagual – Sucre.

6.2 Justificación

El objetivo de la educación es preparar a los jóvenes a educarse a ellos mismos para el futuro. -Robert M. Hutchins.

Esta propuesta está planteada como un instrumento didáctico e innovador que favorece al manejo y solución de conflictos dentro del aula de clases ocasionados por desigualdad de género entre alumnos. Además de buscar renovar y establecer nuevos métodos y didácticas que atiendan a las necesidades de conflictos por desigualdad de género que pueden llegar a ser una ayuda significativa para la solución de dicha problemática en los estudiantes de 9° de la Institución Educativa Sincelejito, Majagual – Sucre.

Así, aunque no se indique explícitamente, el género es el punto de partida para clasificar a los individuos en los entornos educativos porque los docentes aún se refieren a las diferencias de género para justificar determinadas conductas de los estudiantes, aunque reconocieron que discriminaba a ambos sexos en el ámbito educativo. Asimismo, las actitudes y expectativas de los docentes, así como las relaciones en el aula, varían según el género de sus alumnos: los hombres son los protagonistas de las intervenciones que desarrollan, por la tasa y calidad de la atención que reciben y el nivel de disponibilidad.

Es de esta forma, como el fin de esta táctica didáctica, es implicar la gamificación como un instrumento en la solución de conflictos por diferencia de género, en un ambiente lúdico tecnológico que encamine gradualmente a la comprensión y solución de inconvenientes, contribuyendo tal al fortalecimiento de procesos cognitivos y de aprendizaje.

6.3 Objetivos

6.3.1 Objetivo general

Diseñar una estrategia pedagógica basada en la gamificación para disminuir los conflictos de convivencia generados por desigualdad de género entre los estudiantes de 9° de la Institución educativa Sincelejito de Majagual, Sucre.

6.3.2 Objetivos específicos

- Identificar los conflictos de convivencia relacionados con el género que presentan los estudiantes del grado 9 de la Institución Educativa Sincelejito de Majagual, Sucre.
- Determinar los elementos básicos de gamificación que permitirán establecer el diseño de la propuesta.
- Diseñar una estrategia basada en gamificación como herramienta pedagógica que disminuya los conflictos de convivencia entre los estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa Sincelejito de Majagual, Sucre.

6.4 Marco teórico – propuesta innovadora

6.4.1 Estrategias pedagógicas

(Bravo, 2008) citado por Izquierdo (2017, p. 26) define las estrategias pedagógicas como el conjunto de acciones que componen los escenarios curriculares en la exploración y alcance de nuevos conocimientos, valores, prácticas, procedimientos y soluciones a problemas que sean objeto de estudio o investigación. Bajo esta perspectiva se puede afirmar que la búsqueda de actividades y acciones que promuevan la consecución de aprendizajes, competencias, habilidades, actitudes y destrezas en los estudiantes abonó el camino para la inclusión de dichas estrategias en la planeación y ejecución de los ejercicios que se desarrollan en el contexto escolar a fin de promover procesos de enseñanza y aprendizaje significativos que faciliten el crecimiento integral de los estudiantes.

Un elemento importante de las estrategias pedagógicas es el carácter didáctico y lúdico que las primeras no se “limiten a simples técnicas e instrucciones que empobrecen los procesos de enseñanza y aprendizaje” (Mockus, 1984). Es importante resaltar que “las estrategias

pedagógicas se relacionan estrechamente con las estrategias didácticas y que las primeras son la base de generación de las segundas” (Izquierdo, 2017, p. 26).

6.4.2 La gamificación en la educación

La gamificación posibilita integrar ciertos recursos del juego en ocupaciones cotidianas que hacen los alumnos; es así como en el entorno educativo puede entenderse según (Cortizo, et al. 2011) como una secuencia de desafíos de aprendizaje que, al alcanzarlos, le crea una recompensa instantánea idónea al esfuerzo y a la dificultad de la labor desarrollada, remarcando paralelamente que la gamificación, aun cuando es perfectamente compatible con la tecnología, no requiere de la existencia de ningún aparato tecnológico para llevarla a cabo.

Para (Rodríguez, et al. 2019), el abordaje del proceso de formación e instrucción de los estudiantes a través de la gamificación dentro de las aulas, independiente de las áreas del currículo concuerda con el propósito de lograr la tan anhelada equidad educativa; respondiendo a las leyes actuales y a las demandas de la misma escuela en cuanto a educación inclusiva se refiere.

6.4.3 Desigualdad en la escuela

Son muchos los esfuerzos que se han llevado a cabo al interior de las escuelas que intentan disminuir las acciones discriminatorias entre estudiantes relacionadas entre muchos otros aspectos con el de desigualdad de género. Según la (UNESCO, s.f.) existen grandes desigualdades de género en el entorno escolar que van desde el acceso a las instituciones educativas hasta los logros de aprendizaje y la continuidad de estos en el proceso educativo, reflejando un mayor porcentaje de desventaja las niñas sobre los niños.

Si bien las políticas actuales se han enmarcado en determinaciones que contribuyan a la igualdad de género aún quedan instituciones que no han incluido en su currículo y prácticas actividades específicas que busquen disminuir los conflictos de convivencia generados por la desigualdad de género.

6.4.4 Lenguaje sexista

El contexto sociocultural en el que una persona habita se convierte en un facilitador de costumbres de todo tipo. Un niño adopta las acciones, costumbres y lenguaje del contexto en el que se desenvuelve. Esto ha representado que a partir del entorno y a partir del desconocimiento de las repercusiones del lenguaje usado diariamente se alimentan los estereotipos de género, así como lo expone (BID, 2008), al asegurar que el lenguaje por medio del habla nos posibilita transmitir la percepción que cada individuo tiene de la verdad condicionada por las pautas culturales de la sociedad en la que se vive, lo cual representa la transmisión de los estereotipos de género.

De acuerdo a lo anterior, es importante también que las pretensiones y acciones de igualdad de género sean coherentes con el lenguaje que se utiliza para expresar las percepciones, por lo que se hace necesario que la escuela intervenga esta situación haciendo reconocimiento y análisis del lenguaje que es utilizado por los integrantes de la comunidad educativa.

6.4.5 Dinámica de roles en el aula

Los papeles o funciones de género son comportamientos aprendidos en una sociedad, sociedad o conjunto social definido, que hacen que sus miembros perciban como masculinas o femeninas ciertas ocupaciones, labores y responsabilidades y las jerarquicen y valoricen de forma diferenciada (BID, 2008). Bajo esta percepción es importante que cada integrante de la comunidad educativa y especialmente los estudiantes representen y asuman las responsabilidades, el abordaje y las implicaciones de cada miembro de su comunidad, así como los sentimientos, las formas de expresión y los obstáculos que cada uno sortea ante las adversidades.

6.5 Estrategias innovadoras

6.5.1 Actividad 1. El marciano

El marciano
Objetivo: Disminuir el lenguaje sexista que utilizan estudiantes hombres y mujeres del grado noveno.

Competencia: Reconocer las expresiones despectivas que utilizamos en el aula y fuera de ellas para referirme a otro (a) compañero (a) y propongo medidas para corregirlas.		
Duración: 2 h		
Participantes: Estudiantes, docentes e investigadores.		
Recursos: Tablero, carteles, recortes de papel, marcadores, lapiceros, hojas de block, lápices de colores.		
Secuencia		
Momento	Descripción	Tiempo
Exploración	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Saludo. ▪ Presentación de la actividad y socialización de los objetivos. ▪ Activación de conocimientos previos. En una cartulina o mural se pagarán dos imágenes, una silueta de mujer y otra de hombre. Posteriormente se entregará a los estudiantes dos porciones de papel y un lapicero en el que tendrán que escribir una palabra que asocien a las mujeres y otra que asocien a los hombres. Seguidamente deben pegar esa palabra en la silueta que ellos consideren. 	10 min
Inicio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En esta etapa los estudiantes trabajarán de manera individual. Se les indicará que ellos son espías siderales de misión especial en el planeta Tierra y su misión consiste en la elaboración de un informe donde se expresen sobre las características que para ellos deben tener los hombre y las mujeres (Cómo son, cómo se comportan, Cómo son sus sentimientos, expresar sus semejanzas y diferencias, si hay ámbitos de igualdad/desigualdad, si pasa lo mismo en todas las culturas, entre otros aspectos que ellos consideren importantes). 	20 min
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Una vez terminado el informe-redacción se procederá a crear grupos de cinco integrantes de forma aleatoria sacando de una bolsa oscura una pelota. En este instante de la sesión deberán llevar a cabo conjuntamente un retrato robot de féminas y hombres y de las colaboraciones en sociedad (puede ser a modo de cómic, por ejemplo). Deberán asignarle papeles y ocupaciones según los reportes construidos y la controversia en grupo. 	30 min

Cierre	<ul style="list-style-type: none"> Posteriormente, se pasa a laborar en un gran conjunto general donde habrá una puesta en común, pasando al debate. Cada conjunto socializará sus constructos y además planteará que cambios haría a el punto de vista que muestra. 	30 min
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Esta etapa será dedicada a la evaluación de la dinámica los alumnos manifestarán verbalmente como se han sentido, si alguien ha tratado de obligar sus opiniones, pensar sobre los papeles, estereotipos, entre otros. 	30 min
Requisitos para ganar una medalla: <ul style="list-style-type: none"> Integrantes del grupo que realizó el mejor retrato del robot de mujeres y hombres Estudiante que más ha participado en la socialización de las actividades. <p style="text-align: right;">Nivel 1</p>		
Reflexión para despedir: La igualdad es un tema y asunto de toda la sociedad (hombres y mujeres) y. por tanto, con la igualdad gana toda la sociedad.		

6.5.2 Actividad 2. A favor / En contra

A favor / En contra		
Objetivo: Generar empatía en las relaciones interpersonales de los estudiantes		
Competencia: Reconozco que los derechos fundamentales de las personas están por encima de su género.		
Duración: 1 h – 30 min		
Participantes: Estudiantes, docentes e investigadores.		
Recursos: Cintas de enmascarar, tizas, cartulina, marcadores, lápices de colores, paletas de colores, caja de cartón		
Secuencia		
Momento	Descripción	Tiempo
Exploración	<ul style="list-style-type: none"> Saludo. Presentación de la actividad y socialización de los objetivos Activación de conocimientos previos. Se pedirá a cada estudiante que piense en una situación en la que considere haya sido discriminado por su género y una en donde el haya sido discriminado por la misma razón. Se 	10 min

	<p>preguntará a los estudiantes si lograron encontrar estas dos situaciones sin necesidad de que las cuenten, a menos que así lo deseen.</p>	
<p>Inicio</p>	<p>En el espacio donde se desarrollará la actividad se trazará una línea que puede ser real o imaginaria. Se determinará que a un lado de la línea será el espacio de los que se encuentran a favor de una expresión que se va a leer y del lado contrario los que se encuentran en contra. Así cuando la persona que dirija la actividad lea alguna de las siguientes frases ellos deberán escoger si están a favor o en contra colocándose en el lado respectivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tanto hombres como mujeres pueden practicar ballet ▪ Yo tengo que lavar los platos mientras mi hermano juega sin colaborar con los quehaceres de la casa ▪ Desde que nacemos a los niños hay que vestirse de azul y a las niñas de rosa ▪ Los oficios de la casa los tiene que hacer la mujer ▪ Las tareas domésticas (limpiar, planchar, cocinar...) son cosa de hombres como de mujeres ▪ La igualdad hace ser más felices a las personas ▪ No me gusta el color de la camisa porque es rosado y eso es para mujeres ▪ Si mi esposo sale a beber yo puedo hacer lo mismo porque para eso es la igualdad ▪ Tanto hombres como mujeres pueden jugar al fútbol ▪ “Karina” agrégame al trabajo que hiciste 	<p>20 min</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Me voy a retirar del colegio porque mi novia salió embarazada y me toca trabajar ▪ Atiende tú al niño porque yo vengo cansado de trabajar y quiero descansar ▪ No podemos jugar porque el equipo está incompleto. Las mujeres no juegan fútbol. ▪ Todos los seres humanos nacen iguales en igualdad y derecho ▪ Insultar o reírse de otras personas no son malos tratos 	
Desarrollo	Esta actividad de momento se ejecutará al mismo tiempo que la actividad de inicio. A medida que avanza el ejercicio y cada vez que toman partido, se pregunta a las personas de ambos lados por qué están a favor o en contra y, cuando escuchan las razones, pueden cambiar de posición.	30 min
Cierre	Para el cierre de la actividad se les pedirá a los estudiantes que formen parejas de trabajo y que dibujen en una cartulina un termómetro. En él deberán dibujar una escala que vaya desde -10° hasta $+10^{\circ}$. En cada grado deberán escribir al frente 21 situaciones de las abordadas en el inicio y desarrollo, desde la más desigual hasta la que consideran que cumple más con los principios de igualdad y equidad de género. Cada pareja socializará su termómetro de “A favor o en contra” reflexionando sobre las acciones y su significado.	30 min
Evaluación	Para la evaluación a los estudiantes se les entregaran tres paletas, una de color rojo, otra de color amarillo y otra de color verde para que simulen los colores de un semáforo. Ellos deberán depositar en una caja sellada una de las paletas según las siguientes indicaciones:	20 min

	<p>Rojo: ni la actividad ni el tema me gustaron. No me parece importante profundizar en el tema de desigualdad/ igualdad de género.</p> <p>Amarillo: Me divertí y me pareció importante la actividad y el tema, sin embargo, no me interesa profundizar en él.</p> <p>Verde: tanto la actividad y el tema me resultaron interesantes. Me gustaría seguir participando de ellas y profundizar en el tema abordado.</p> <p>Al conocer la votación anónima de los estudiantes se apreciará más su perspectiva sobre las actividades y el tema tratado.</p>	
<p>Requisitos para ganar una medalla: Estudiante cuya experiencia de discriminación por género haya impactado más al público por su reconocimiento y sinceridad al expresarlo</p> <p>Integrantes del grupo que realizó el mejor “termómetro” a consideración de todos los participantes</p> <p>Estudiante que más ha participado en la socialización de las actividades.</p> <p style="text-align: right;">Nivel 1</p>		
<p>Reflexión para despedir: Lograr la igualdad de género requiere la participación de mujeres y hombres, niñas y niños. Esta es la responsabilidad de todos. Ban Ki - Moon</p>		

6.5.3 Actividad 3. Y tú... ¿Qué sabes hacer?

Y tú, ¿qué sabes hacer?		
<p>Objetivo: Promover relaciones equitativas entre hombres y mujeres creando conciencia de su importancia y pertinencia para disminuir las manifestaciones verbales y no verbales que reafirman la existencia de relaciones inequitativas de género.</p>		
<p>Competencia: Asumo una posición crítica frente a situaciones de discriminación y abuso por desigualdad de género y propongo formas de cambiarlas.</p>		
<p>Duración: 2 h</p>		
<p>Participantes: Estudiantes, docentes e investigadores.</p>		
<p>Recursos: Hojas de block. lápices, lapiceros, colores, rollo de papel para pintar, pinturas, pinceles, cinta adhesiva.</p>		
Secuencia		
Momento	Descripción	Tiempo
Exploración	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Saludo. 	20 min

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación de la actividad y socialización de los objetivos. ▪ Activación de conocimientos previos. Se les pedirá a los estudiantes que individualmente realicen un listado de las tareas que se llevan a cabo a diario en el hogar. ▪ Recordar a los estudiantes que, a esa lista de tareas, hay que añadir el trabajo fuera de casa, el cuidado de niñas o niños pequeños, o estudiar. Esto aumenta el trabajo considerablemente ▪ Al lado derecho de este listado organizarán una columna donde se escribirá el nombre del miembro de su familia que habitualmente realiza esa tarea. ▪ Una vez completado cada estudiante sumará un punto a cada miembro de la familia por cada actividad que realice y lo escribirá al lado o debajo del listado. 	
<p>Inicio</p>	<p>En esta etapa se retomará la actividad de activación de conocimientos previos y se socializará alrededor de las siguientes preguntas orientadoras:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>Preguntas clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>¿Quién realiza la mayoría de las tareas?</i> ▪ <i>¿Cuántas tareas realizas en casa?</i> ▪ <i>¿Es justo que el trabajo doméstico este repartido de manera desequilibrada?</i> </div> <p>Posteriormente se explicará el concepto de corresponsabilidad, corresponsabilidad en el hogar y se debatirá cómo se pueden distribuir mejor las tareas.</p>	<p>30 min</p>
<p>Desarrollo</p>	<p>Se esparcirá por el piso papel continuo, fijado con cinta, se esparcirá pintura y pincel sobre el papel. Los estudiantes se alinearán alrededor para que todos puedan dibujar. En este mural y con la ayuda de dibujos, los alumnos mostrarán qué hacen en su tiempo libre, qué les gusta más y con quién les gusta jugar.</p>	<p>50 min</p>

<p>Cierre</p>	<p>Mientras se seca el mural construido se pedirá a los estudiantes que piensen en el tiempo libre de los demás y en el tiempo libre de aquel miembro o miembros de su familia que más puntos obtuvo en el ejercicio de activación de conocimientos. A través de un debate se analizarán sus respuestas a las siguientes preguntas:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px 0;"> <p>Preguntas clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>¿Tienen tanto tiempo libre como nosotros?</i> ▪ <i>¿Quién tiene menos tiempo para divertirse y hacer las actividades que le gustan?</i> ▪ <i>¿Qué se puede hacer para que todos tengan tiempo libre para divertirse?</i> ▪ <i>Si se repartieran las cargas domésticas, ¿seguirías teniendo tiempo para realizar las actividades que plasmaste en el mural?</i> </div>	<p>30 min</p>
<p>Evaluación</p>	<p>Los estudiantes se colocarán de pie y formarán un círculo tomándose de la mano. Quien dirija la actividad pedirá a los estudiantes que mencionen un aspecto negativo de lo reflexionado hoy que tendrán que dejar fuera del círculo y un aspecto positivo de lo reflexionado hoy que permanecerá dentro del círculo. Cada uno deberá liberar ese aspecto negativo de su vida y comprometerse a hacer lo posible para ello y tratar de difundir el aspecto positivo.</p>	<p>30 min</p>
<p>Requisitos para ganar una medalla:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudiante cuyo relato de la experiencia de quien trabaja más en su casa haya causado mayor impacto entre sus compañeros. ▪ Integrantes del grupo que realizó el mejor y más representativo mural a consideración del público ▪ Estudiante cuya reflexión haya calado más en el público ▪ Estudiante que más ha participado en la socialización de las actividades. <p style="text-align: right;">Nivel 2</p>		

Reflexión para despedir: Por lo general, la persona a cargo de la mayor parte de las tareas del hogar no tiene tanto tiempo libre como el resto de la familia. Es importante destacar la importancia del tiempo libre en la vida familiar y las consiguientes desigualdades.

6.5.4 Actividad 4. Dramatizando mi contexto

Dramatizando mi contexto		
Objetivo: Reconocer la distribución de roles como un proceso ajeno al género de las personas		
Competencia: Contribuye a la existencia de relaciones pacíficas que favorecen a la convivencia cotidiana en mi comunidad.		
Duración: 1 semana (5 días – 14 horas)		
Participantes: Estudiantes, docentes e investigadores.		
Recursos: Video beam, salón de audiovisuales, video o película, hojas de block, lápices, vestuario.		
Secuencia		
Momento	Descripción	Tiempo
Exploración	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Saludo. ▪ Presentación de la actividad y socialización de los objetivos. ▪ Activación de conocimientos previos, mediante la dinámica ¿Qué pasa en mi contexto? En esta oportunidad se hará una charla y un análisis de las costumbres socioculturales de la región de la Mojana sucreña y en especial del municipio de Sincelejito-Sucre y de su convivencia en el aula. Se hará un debate acerca de lo que ellos pueden observar en su contexto como discriminación o desigualdad entre hombres y mujeres, desde su hogar hasta su institución educativa y relacionarlos con los antecedentes y los estragos del conflicto armado que han vivido los habitantes de su región, sus padres y amigos. 	2 horas (Día 1)
Inicio	Con la intención de abordar el hecho de que la problemática objeto de investigación es un fenómeno que trasciende horizontes y aun así	2 horas (Día 2)

	<p>tienen factores en común en esta etapa se proyectará un video documental y/o película acerca de sucesos relacionados con desigualdad entre hombres y mujeres en todo el mundo, y las consecuencias extremas que esto puede traer en la vida de una persona y un grupo familiar. Esto con el fin de concientizar a los estudiantes de no tener este tipo de comportamientos dado que influye negativa y significativamente en el prójimo.</p>	
Desarrollo	<p>Los estudiantes se reunirán en grupos mixtos para crear el guion de una obra de teatro en contra de la desigualdad entre hombres y mujeres. Tendrán la responsabilidad de escoger y crear una estrategia que ayude a mitigar los conflictos de convivencia en su entorno o en su aula de clases, asignar roles y ensayarlo.</p>	4 horas (Día 3)
Cierre	<p>La actividad final de esta fase corresponde a la presentación de las obras de teatro que cada grupo ha construido, para ello deberán usar vestuarios y materiales necesarios para su presentación y el equipo que mejor se desempeñe tendrá una recompensa o premio final.</p>	5 horas (Día 4)
Evaluación	<p>Para evaluar las actividades de esta fase y el proceso que se ha adelantado hasta el momento se pedirá a los estudiantes que se reúnan en parejas y acuerden algunas palabras que definan su experiencia en la actividad y definen los aprendizajes que han alcanzado. Luego cada pareja pasará al tablero. La primera pareja escribirá una palabra de las acordadas con anterioridad y explicará por qué la ha escogido. La siguiente pareja también escribirá su palabra, pero deberá utilizar una de las letras que se encuentran en la palabra ya escrita en el tablero. La intención es que ellos construyan una especie de crucigrama que les</p>	1 hora (Día 5)

	haga reconocer que las palabras pensadas y escritas se entrelazan, por lo tanto, también es posible hacerlo en la práctica.	
Requisitos para ganar una medalla:		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Integrantes del grupo que presentó la obra de teatro de mayor preferencia entre los asistentes ▪ Estudiante que más ha participado en la socialización de las actividades. 		
Nivel 2		
Reflexión para despedir: El problema con el género es que determina quiénes debemos ser, en lugar de darnos cuenta de quiénes somos. Chimanda Ngozi		

6.5.5 Actividad 5. Reconociendo similitudes y diferencias

Reconociendo similitudes y diferencias						
Objetivo: Mediar en las actitudes que asumen los estudiantes al trabajar en equipos sin importar la organización						
Competencia: Rechazo las situaciones de discriminación, comprendo sus posibles causas y consecuencias que afectan la convivencia dentro y fuera del aula.						
Duración: 2 h						
Participantes: Estudiantes, docentes e investigadores.						
Recursos: Tablero, carteles, marcadores, cartulina, hojas de block, lápices, lápices de colores, video vean.						
Secuencia						
Momento	Descripción	Tiempo				
Exploración	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Saludo. ▪ Presentación de la actividad y socialización de los objetivos. ▪ Activación de conocimientos previos. En una cartulina fijada en el tablero se mostrará a los estudiantes el siguiente cuadro: <table border="1" style="margin-left: 40px; margin-top: 10px;"> <tr> <td style="width: 50px; height: 20px;">Ella</td> <td style="width: 50px; height: 20px;">Él</td> </tr> <tr> <td style="width: 50px; height: 20px;"></td> <td style="width: 50px; height: 20px;"></td> </tr> </table>	Ella	Él			10 min
Ella	Él					

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se colocarán fuera del cuadro las siguientes palabras en recortes de cartulina: ▪ Amable, fuerte, valiente, débil, miedo, obediente, rebelde, independiente, cuidado, paciencia, trabajo, alegre, dulce, cursi, feliz, entre otras. ▪ Los estudiantes se turnarán para clasificar estas palabras en el recuadro. Pueden dejar por fuera aquellas que no crean prudentes ubicar dando las respectivas justificaciones. 	
Inicio	<p>¡Abajo los estereotipos!</p> <p>Se informará a los estudiantes que un extraterrestre vendrá a visitarnos porque la NASA ha elegido estos talleres para conocer gente. Los extraterrestres conocen la existencia de hombres y mujeres en el planeta Tierra, pero no saben cómo notar la diferencia. En grupo, los panelistas intentarán aportar consejos para que los extraterrestres aprendan a distinguir entre ellos, entre ellos: juguetes de los niños, las tareas que realiza en casa, en el trabajo, vestimenta, características físicas, comportamiento habitual. Cada grupo escribirá sus instrucciones en una hoja de papel y luego se comunicará.</p>	30 min
Desarrollo	<p><i>Arturo y Clementina</i></p> <p>Los participantes deberán leer una historia llamada Arturo y Clementina</p> <p>(https://www.actiludis.com/wp-content/uploads/2009/03/arturo-y-clementina.pdf).</p> <p>Después de la lectura deberán responder una serie de preguntas sobre la misma y los aprendizajes que esta les ha dejado.</p>	30 min

Cierre	<p><i>Roles de género</i></p> <p>Las diapositivas mostrarán algunas fotos de personas sin especificar su género, para ello ocultaremos sus rostros en la foto. Pediremos al grupo que los describa e intentaremos adivinar a partir de la acción realizada si la persona que les mostramos es hombre o mujer. Finalmente, le mostraremos la imagen completa al revelar su rostro y reflejar la interpretación del grupo y las verdaderas identidades de las personas.</p>	20 min
Evaluación	<p>Durante esta etapa se entregará a cada estudiante una hoja de papel y se les pedirá que de forma simultánea agiten la hoja, empezando con movimientos suaves que van aumentando la intensidad a través del tiempo en que transcurra el ejercicio y lo lleguen a hacer lo más rápido posible sin romperla. Luego intervenir explicando que había papeles que se movían más, otros menos, otros hacían más ruido y otros menos, algunos se alcanzaron a arrugar y otros no tanto. El facilitador deberá hacer una analogía con las personas y comentar que al iniciar el encuentro cada uno era su propia hoja de papel y que las actividades y herramientas brindadas corresponden a los movimientos agitados de la hoja. Ahora cada estudiante deberá manifestar que cambio logró hasta este momento relacionado con el tema de desigualdad de género.</p>	30 min
<p>Requisitos para ganar una medalla:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Integrantes del grupo que presentó las mejores pistas para los extraterrestres, a consideración del público ▪ Estudiante cuyo logro alcanzado hasta el desarrollo de esta actividad cause mayor impacto entre el público. ▪ Estudiante que más ha participado en la socialización de las actividades. 		

Nivel 3

Reflexión para despedir: No existe la libertad si vivimos en un mundo de desigualdades.

6.5.6 Actividad 6. Cámaras, luces e igualdad

Cámaras, luces e igualdad		
Objetivo: Reconocer la importancia de la igualdad de género y su verdadera implicación.		
Competencia: Planteo soluciones para superar desequilibrios de género existentes en las interacciones con mis compañeros		
Duración: 1 semana (5 días – 14 horas)		
Participantes: Estudiantes, docentes e investigadores.		
Recursos: Sala de audiovisuales, video vena, videos, teléfono con cámara funcional, App de edición, plataforma YouTube.		
Secuencia		
Momento	Descripción	Tiempo
Exploración	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Saludo. ▪ Presentación de la actividad y socialización de los objetivos. ▪ Activación de conocimientos previos, a través de la actividad de lenguaje audiovisual actual. <p>Se presentarán en pantalla los siguientes cortos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Igualdad de género presentado por puros cuentos saludables https://youtu.be/2d7K7nP-2Ro ▪ ¿Cómo ven los niños la igualdad? https://youtu.be/APF2wBZizo4 ▪ Un día cualquiera - Año 2050. Igualdad de género https://youtu.be/r4AMfqT4AsA ▪ 48 cosas que las mujeres escuchan y los hombres no https://youtu.be/wl3CLakCZmA 	2 horas (Día 1)

	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué pasa si pones a un niño frente a una niña y le pides que la abofetee? https://youtu.be/QOokC_Vo3eA 	
Inicio	<p>Debate: La igualdad de género desde nuestros ojos</p> <p>A través de un debate el grupo focalizado dará a conocer su punto de vista sobre el tema abordado desde el inicio de la intervención del proyecto. A través de las herramientas y metodologías de esta técnica se espera que los estudiantes del grado noveno muestran la apropiación y comprensión de la importancia de reducir los conflictos generados por la desigualdad de hombres y mujeres.</p>	2 horas (Día 2)
Desarrollo	<p>Ensamblando piezas para crear nuestro corto. Los estudiantes durante esta sesión deberán colocarse de acuerdo democráticamente sobre los roles y temas del corto que deben grabar y preparar todos los elementos necesarios para ello (actores/actrices, cámara, decoración, maquillaje, supervisor). Posteriormente, se debatirá si se quiere hacer un vídeo en la que aparezca el alumnado en plano cercano dando su opinión sobre la educación en igualdad de género o tema similar; un corto teatralizado; una situación creada como el vídeo de abofetear a una niña, etc.</p>	4 horas (Día 3)
Cierre	<p>¡Acción!</p> <p>Una vez que todo esté acordado, cada rol comenzará a realizar su trabajo (preparar decorado, maquillar, ensayar, etc.), seguidamente, se rodará el corto que tendrá una duración máxima de 10 minutos.</p> <p>Cuando el corto esté editado por parte del coordinador de la actividad, se publicará en YouTube con un título atractivo</p>	(Día 4)
Evaluación	<p>Se pedirá a los estudiantes que se organicen nuevamente en un círculo en el espacio acordado. En esta posición cada participante deberá expresar lo más sobresaliente de</p>	1 hora (Día 5)

	la experiencia y que se llevan consigo para disminuir un poco en esa brecha tan grande de desigualdad de género.	
<p>Requisitos para ganar una medalla:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudiante o estudiantes que se hayan caracterizado por su liderazgo en la planificación y creación del corto ▪ Estudiante que más ha participado en la socialización de las actividades. <p style="text-align: right;">Nivel 3.</p>		
<p>Reflexión para despedir: "Hasta que no tengamos igualdad en educación, no tendremos una sociedad igualitaria" (<i>Sonia Sotomayor</i>).</p>		

6.6 Evaluación de la propuesta

La propuesta innovadora, la gamificación como estrategia pedagógica en la disminución de conflictos generados por desigualdad de género entre los estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Sincelejito, en el corregimiento que lleva el mismo nombre, adscrito al municipio de Majagual, Sucre; se envió a tres expertos con estudios de licenciatura con énfasis en diferentes áreas del conocimiento y que además cuentan con estudios de postgrados a nivel de especialización y maestrías.

Para la valoración de la propuesta se hizo entrega de esta para su lectura y reflexión. También se compartió un formulario de cinco preguntas abiertas de elaboración propia, a las cuales dieron respuesta teniendo en cuenta los criterios establecidos: pertinencia académica, metodología, coherencia, pertinencia, impacto y observaciones o recomendaciones por parte de cada par evaluador.

Criterio	Pregunta orientadora	Valoración
Pertinencia académica	¿Considera usted que el tema a desarrollar es de gran importancia y permite la generación de conocimientos en la	Los pares evaluadores coinciden en afirmar que el tema de las estrategias es interesante debido a las marcadas diferencias de género que por costumbres regionales y culturales existen en zonas como las que se encuentra

	comunidad estudiantil respectiva?	la Institución Educativa Sincelejito; lo que hace aún más necesario el análisis de las actitudes y prácticas de género que prevalecen en el estudiantado. Además, resaltan el hecho de incluir una herramienta como la gamificación para disminuir los conflictos de convivencia, motivando a los estudiantes para su participación y reflexión de la problemática ya descrita.
Metodología	¿La metodología y las técnicas previstas son claras y pertinentes en relación con los objetivos y resultados esperados?	Para los pares evaluadores se hace evidente la claridad y pertinencia del enfoque cualitativo desde la caracterización de los conflictos y el diseño de las estrategias, hasta el planteamiento de los resultados. De igual forma coinciden en afirmar que su enfoque y diseño están acordes a los objetivos y los instrumentos a utilizar son adecuados y bien soportados por referencias bibliográficas actuales.
Coherencia	¿Considera que las actividades son coherentes con el objetivo de disminuir los conflictos de convivencia generados por la desigualdad de género?	En relación a las actividades presentadas los pares evaluadores afirman que estas son interactivas, pedagógicamente muy bien planeadas, incentivan la interacción entre los jóvenes de manera lúdica. aplicables dentro y fuera del aula y permiten la reflexión y retroalimentación de los conceptos.
Pertinencia	¿Considera que las actividades previstas son suficientes para el desarrollo de las temáticas contempladas en la propuesta?	Tomando como referentes los objetivos los pares académicos se mostraron de acuerdo con las actividades previstas, las cuales consideran suficientes porque responden adecuadamente al cumplimiento de los fines de la estrategia, abarcando un amplio

		<p>abanico de situaciones que al desarrollarse se tiene en cuenta los elementos los elementos descritos y promueven la participación de los estudiantes para que de forma dinámica profundicen una temática en forma de problemática que no es ajena a su contexto pero que no se lleva a cabo de forma ideal.</p>
Impacto	<p>¿La propuesta puede incrementar la motivación y el gusto de los estudiantes por el aprendizaje de las matemáticas?</p>	<p>El impacto que el proyecto puede tener sobre la temática de igualdad de género es primero, la determinación de los conflictos de convivencia relacionados con la desigualdad de género en los jóvenes de la I. E. Sincelejo por medio de la gamificación, este sería un estudio pionero en la zona, lo que permitiría enriquecer los estudios regionales sobre esta temática.</p> <p>En segundo lugar, generar conciencia en los sujetos del estudio sobre la igualdad de género, y que estos puedan transmitir estos conocimientos a sus pares, y lo más primordial, el lograr derrumbar el paradigma de desigualdad entre niños y niñas en esta institución.</p>
Recomendaciones	<p>¿Qué observaciones plantea en relación con la propuesta?</p>	<p>Por la naturaleza de la herramienta a utilizar en esta investigación es preciso a la hora de desarrollar las actividades gamificadas tener mucho tacto y responsabilidad con las competitividades excesivas que son muy frecuentes en este tipo de eventos.</p> <p>Sumado a esto se recomendó realizar algunas de las actividades propuestas dentro del marco de esta propuesta, como un proyecto transversal apoyado en agentes</p>

		externos como la comisaría de familia y la policía de infancia.
--	--	---

Fuente: Elaboración propia.

7. Administración del proyecto

7.1 Cronograma de actividades

Las actividades se programaron en el tiempo, siguiendo un cronograma que permitiera desarrollar y administrar las actividades (ver el Anexo 1).

7.2 Fases del proyecto

7.2.1 Fase 1: Elaboración, presentación y socialización del proyecto

Para llevar a cabo la siguiente investigación, fue esencial crear un cronograma de actividades para ejecutar cada tarea con precisión; la primera actividad realizada, fue la elaboración del proyecto, para su inicio se hizo uso de material bibliográfico y fuentes alternativas, con el fin de obtener una estructura sólida y precisa aplicable en los alumnos del grado 9° de la Institución Educativa Sincelejito, Majagual-Sucre.

Continuamos con la presentación del proyecto a colegas y directivos docentes de la Institución, con el propósito de conocer sus opiniones y aportes y, por último, su aprobación.

Una vez aprobado nos dirigimos a socializarlo con la comunidad educativa, debido a que con su cultura, crianza y enseñanzas se convierten en el primer pilar influyente en la discriminación por género de los estudiantes del plantel desempeñando un papel fundamental dentro de este.

Y, por último, procedemos a diseñar las actividades de gamificación aplicables dentro y fuera del aula con el fin de disminuir los conflictos creados por la discriminación de género.

7.2.2 Aplicación de instrumentos

7.2.2.1 Guías de observación

Las manifestaciones discriminatorias relacionadas con el género pueden considerarse a la orden del día entre los estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Sincelejito, por lo que se hace necesario registrar toda esa información conductual observada en una guía en

donde queden plasmadas las principales acciones que colocan en evidencia la problemática o dificultad, para su posterior análisis e interpretación. Los integrantes del equipo investigador se encargarán de registrar dichas conductas en la guía siguiendo las indicaciones de esta.

7.2.2.2 Entrevistas a docentes

Buscando otra mirada verás y acertada a la problemática descrita en esta investigación se realizará una entrevista a los docentes que orientan actividades a los estudiantes del grado noveno y que nos brinde información de calidad que corrobore y profundice lo encontrado en las guías de observación.

7.2.3 Fase 3: Aplicación de estrategia basada en gamificación

Al iniciar con la estrategia se mostrará a los participantes un tablero de avances y premios que se irán desbloqueando en la medida que se consigan los requisitos necesarios en cada actividad y que le permitirán ascender. Este tablero será completado con medallas (pines adhesivos) en las casillas que están al frente del nombre de cada estudiante.

Para la consecución de un pin un estudiante debe conseguir una medalla durante la evaluación de las actividades. Serán los mismos estudiantes los encargados de atribuir las medallas a quien según su criterio cumpla con los requisitos expuestos para cada sesión. Si la actividad fue grupal, los integrantes del grupo ganador o del grupo escogido recibirán cada uno una medalla. Se explicará a los estudiantes que ellos pueden votar por ellos mismos o por otros integrantes o grupos acudiendo a su responsabilidad en el desempeño de las tareas, a su raciocinio y su concepto de ética, quedando claro que cuando sea necesario debemos reconocer estas cualidades en ellos mismos y en otras personas.

El tablero siempre estará visible y el proceso de avance se realizará de forma pública. El tablero estará compuesto por tres niveles. Una vez los estudiantes hayan completado cada nivel desbloqueará un beneficio y cuando hayan completado todos los niveles accederán a un premio.

Al finalizar la aplicación de la estrategia solo los estudiantes que hayan completado u obtenido todos los niveles recibirán el premio.

7.3 Recursos

7.3.1 Recursos humanos

Investigadores, estudiantes, docentes, directivos, padres de familia.

7.3.2 Recursos materiales y técnicos

Los recursos que permitirán el desarrollo del proyecto son papelería, computadores, internet, video beam, celulares, herramientas básicas de edición, mobiliario, carteleras, marcadores, refrigerios, espacios de trabajo.

7.3.3 Recursos financieros

Para la ejecución del proyecto se dispondrán de \$5.000.000 que serán invertidos en los elementos de las diferentes etapas del proyecto y actividades; de los cuales el 70 % será aportado por los investigadores y el 30 % restante será aportado por el consejo directivo de la institución como parte del presupuesto disponible para la elaboración y ejecución de proyectos transversales en la misma.

Conclusiones

Esta propuesta tuvo como propósito el diseño de una estrategia que haga uso de la gamificación como herramienta mediadora en la disminución de conflictos relacionados con la desigualdad entre hombres y mujeres del grado noveno de la Institución Educativa Sincelejito. A partir de la reflexión realizada, fue posible arribar a las siguientes consideraciones:

- La desigualdad de género entre los estudiantes del grado 9° es un elemento que potencia los conflictos de convivencia dentro y fuera del aula. Las acciones de superioridad espontáneas que ejercen los hombres sobre las mujeres se ponen en evidencia durante el desarrollo de las prácticas de aula, en espacios fuera de ella y en encuentros institucionales.
- Los docentes limitan el sentido de agresión al contacto físico entre estudiantes, ya sea del mismo género o de géneros opuestos, por lo que dejan pasar por alto las bromas, apodosos o calificativos ofensivos que se presentan con bastante frecuencia en la interacción entre hombres y mujeres. Además, sin ser conscientes justifican el comportamiento de los estudiantes recurriendo a las diferencias sexuales.
- Las estrategias utilizadas por los docentes no tienen el carácter motivador y significativo que son necesarios en este tipo de estrategias para fomentar situaciones de igualdad y equidad entre estudiantes hombres y mujeres; lo que influye en la persistencia y aumento progresivo del problema de desigualdad e inequidad.
- Los conflictos de convivencia generados dentro del aula por desigualdad de género son un tema cotidiano al cual hay que prestar especial atención y se hace imprescindible crear estrategias pedagógicas que trabajen a favor de un ambiente de aula armonioso, que permita paliar las diferencias, los estereotipos y los conflictos.
- La gamificación es una estrategia innovadora que inclina todo su potencial entretenido, divertido, creativo y motivador para favorecer una sana convivencia y eliminar estereotipos de género como el sexismo frente al género opuesto, el machismo, el uso de apodosos y calificativos entre los estudiantes del grado 9° de la institución educativa Sincelejito de Majagual, Sucre.

Recomendaciones

A partir de la propuesta de investigación basada en el diseño de una estrategia enfocada en la gamificación, el grupo investigador sugiere:

- Capacitar a los docentes para que desde su rol tenga claridad del concepto de desigualdad de género e identifique con rapidez comportamientos relacionados con este tema dentro de todos los grupos de trabajo, e implemente estrategias pedagógicas como la gamificación en cada uno de ellos, de tal manera que el cambio y la mejora sea institucional y colectivo.
- Utilizar la gamificación como herramienta educativa con carácter innovador, divertido y motivador sobre los procesos de análisis, introspección, apropiación de aprendizajes y competencias alrededor del tema de discriminación por género a nivel institucional, con el fin de obtener un impacto en la calidad de los procesos de aprendizaje y convivencia.
- Crear estrategias para la realización de evaluaciones metacognitivas para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender como otra posible herramienta que, así como la gamificación contribuyan a la disminución de los conflictos que se generan por desigualdad de género y otros elementos de discriminación.
- Combatir los estereotipos desde el salón de clases con prácticas de enseñanza que den las mismas oportunidades a hombres y mujeres desde la infancia evitando las diferencias de trato por parte de los/as maestros/as y educadores/as en cuanto a valoración por sexos, disciplina y expresión de modales y así disminuir las brechas de género.
- Colaborar con las familias de los estudiantes objeto de estudio, proporcionándoles pautas y criterios para que en casa sean coherentes y eliminen en lo posible la transmisión de estereotipos.

Referencias bibliográficas

- Arango, M y Corona, E. (2016). *Guía para la igualdad de género en las políticas y prácticas de la formación docente. Documento de programa o reunión.*
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260891>
- Atencia, A. et al. (2018). *Contextos y experiencias en ciencias sociales aportes desde la transdisciplinariedad* (1° ed., 14)
- Betancourt-Hernández, L. M. (2021). *La escuela desde la mirada del género.* *Aulavirtual*, 2(4), 147-156. <http://aulavirtual.web.ve/revista/ojs/index.php/aulavirtual/article/view/27>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2008). Promoción de la equidad de género en la Educación Básica. Proyecto de cooperación técnica.
<file:///C:/Users/Usuario/Desktop/Promocio%CC%81n-de-la-Equidad-de-Ge%CC%81nero-en-la-Educacio%CC%81n-Ba%CC%81sica-Gui%CC%81a-de-Rrecursos-para-la-Igualdad-de-Ge%CC%81nero.pdf>
- Binimelis. (1992): *La estructura del discurso pedagógico, control simbólico e identidad*, Ediciones Morata.
- Blandón, R. (2018): *Factores que inciden en la convivencia escolar de básica secundaria, de la institución educativa departamental La Aurora.*
https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/001/959/1/CCA-spa-2018Factores_que_inciden_en_la_convivencia_escolar_de_b%C3%A1sica_secundaria_de_la_Institucion_Educativa_Departamental.pdf
- Boistick (1996): *Capital cultural, escuela y espacio social*, México, Siglo Veintiuno

- Botella-Nicolás, A.M. y Cabañero-Castillo, E. (2020). *Juegos y gamificación en las aulas de música de educación primaria*. Revista Electrónica de Tecnología Educativa, 73, 174-188.
- Carrión-Salinas, G.A. (2017). *Gamificación en educación primaria. Un estudio piloto desde la perspectiva de sus protagonistas*. Trabajo Fin de Máster. Loja: Universidad Técnica Particular de Loja.
- Castañeda-Castellanos L. M. y Lozano-Gil, M.A. (2017). *Roles de género en la escuela bogotana: un escenario en constante transformación*. Trabajo de grado Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia. P. 120.
- Colás, P. Villaciervo, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de investigación educativa*, 25 (1), 35 - 58
- Cortizo-Pérez, J. C., Carrero-García, F. M., Monsalve-Piqueras, B., Velasco-Collado, A., Díaz del Dedo, L. I., y Pérez-Martín, J. (2011). *Gamificación y Docencia: Lo que la Universidad tiene que aprender de los Videojuegos*. Abacus. Universidad Europea de Madrid.
- Domínguez-Alonso, J., López-Castedo, A., Nieto-Campos, B. (2019). *Violencia escolar: diferencias de género en estudiantes de secundaria*. Revista Complutense de Educación, 30(4), 1031- 1044.
- Fernández, S. (2018). *Coeducación y género: implementación pedagógica en un colegio de la ciudad de Cali, Colombia*. Juventudes y violencias en América Latina sobre los dispositivos de coacción en el siglo XXI. Universidad de la república. Pp: 185-204.
- Flores, A., Espejel, A., y Martell, L. (2016). *Discriminación de género en el aula universitaria y sus contornos*. *Ra Ximhai*, 12(1), 49-67.

- Flores, L. (2015). *La equidad de género y su influencia en las relaciones interpersonales en los estudiantes de sexto y séptimo año de educación básica de la escuela Honduras en la Ciudad de Ambato de la provincia de Tungurahua*. Trabajo de grado Universidad Técnica de Ambato. P. 42.
- Flores, B. (2005). *Violencia de género en la escuela: sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida*. Revista iberoamericana de educación. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie38a04.pdf>
- Flores, R. (2005). *Violencia de género en la escuela: sus efectos en la identidad, la autoestima y en el proyecto de vida*. Revista Iberoamericana de educación (38), 73.
- Gaitán, Á. (2018). *Importancia de la formación docente en la actualidad* [Mensaje en un blog].
- Gallardo, J y Gallardo, P. (2019). *Educación en igualdad: prevención de la violencia de género en la adolescencia*. Universidad de Pablo de Olavide España
- García-Casaus, F., Cara-Muñoz, J.F., Martínez-Sánchez, J.A., y Cara-Muñoz, M.M. (2021). *La gamificación en el aula como herramienta motivadora en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Logía, educación física y deporte, 1(2), 43-52.
- Gómez-Galán, J. (2017). *Nuevos estilos de enseñanza en la era de la convergencia techno-mediática: hacia una educación holística e integral*. International Journal of Educational Research and Innovation (IJERI), 8, 60-78. <https://rio.upo.es/xmlui/bitstream/handle/10433/5314/2601-8077-1-PB.pdf?sequence=1&visAllowed=y>

- Hamui, A. y Varela, M. (2013). *La técnica de grupos focales. Investigación en educación médica*. 2. (5). México: Universidad Nacional Autónoma de México. [La técnica de grupos focales \(redalyc.org\)](#)
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: La ruta cuantitativa, cualitativa y mixtas*. México: Editorial Mc Graw Hill education. [Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta by Hernández-Sampieri, R. Mendoza, C \(z-lib.org\).pdf](#)
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2014). *Proyecto escuelas para la igualdad y la equidad de género: manual para la autogestión escolar*. – 1 ed. – San José: Instituto Nacional de las Mujeres. (Colección Producción de Conocimiento; n.25; Aportes metodológicos no. 15). <https://www.mep.go.cr/programas-y-proyectos/escuelas-para-cambio>
- Izquierdo-Gonzales, A. (2017). *Estrategias de enseñanza y satisfacción laboral de los docentes en la Institución Educativa Emilio Soyer*. Trabajo para optar al título de Maestro en Ciencias de la Educación con mención en docencia universitaria. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- Lozano, I., Iglesias, M. y Martínez, M. (2016). *Un estudio cualitativo sobre los diferenciales de género en la educación superior. La manzana de la discordia, 11*. (1). España: Universidad de Alicante. DOI: [n estudio cualitativo sobre los diferenciales de género en la educación superior.pdf](#)
- Martínez-Pereira, M. P., Novo-Carballal, A. (2020). *La gamificación en el aula de educación secundaria: análisis y orientación didáctica*. Trances, 13(1): 15-37
- Martínez-González, R. A. (2007). *La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes*. Madrid:FARESO, S.A.

<https://sede.educacion.gob.es/publivena/PdfServlet?pdf=VP12309.pdfyarea=E%20URL%20del%20art%C3%ADculo:%20https://www.educaycrea.com/2016/10/que-se-puede-investigar-en-educacion/%20Fuente:%20%C2%BFQu%C3%A9%20se%20puede%20investigar%20en%20Educaci%C3%B3n>

Menacho-Hernández, S. (2012). *El educador social y la escuela. Justificación de la necesidad de la Educación Social en las escuelas*. RES : Revista de Educación Social. http://www.eduso.net/res/pdf/16/eduesc_res_16.pdf

McMillan, J. y Schumacher, S. (2005). *Investigación educativa*. Madrid: Pearson. <file:///C:/Users/lilaa/Downloads/DialnetElPapelDeLaTeoriaCriticaEnLaInvestigacionEducativa-3931278.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (s.f). *Educación e igualdad de género*. UNESCO. <https://es.unesco.org/themes/educacion-igualdad-genero>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. N.f. *Todos los temas de educación*. <https://es.unesco.org/themes/education/temas>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo*. https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf

Páramo-Rengifo, C. A. (2020). *Gamificación e innovación educativa: apuntes para la práctica*. *Revista Conrado*, 16(S1), 241-248. 242

Patiño-Cifuentes, M. R. (2009). *La investigación sobre género y conflicto armado*. Eleuthera, 127-169. http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera3_5.pdf

- Peña, E., Ramos, E., Luzón, J., y Recio, P. (2011). *Proyecto de investigación sobre sexismo y violencia de género en la juventud Andaluza*. Instituto Andaluz de la Mujer.
- Quesada, J (2014). *Estereotipos de género y usos de la lengua. Un estudio descriptivo en las aulas y propuestas de intervención didáctica*. Universidad de Murcia.
- Quecedo, R. y Castaño, C. (2002). *Introducción a la metodología de investigación cualitativa*. Revista de Psicodidáctica (14), 5-39.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402>
- Rebecca, J. y Simone, C. (2009) *Estereotipos de género*.
https://www.law.utoronto.ca/utfl_file/count/documents/reprohealth/estereotipos-de-genero.pdf
- Rincón, A y Jiménez, M. (2018). *La educación como eje fundamental para mitigar el fenómeno de la violencia de género*. Revolución en la Formación y la Capacitación para el Siglo XXI. Editorial Instituto Antioqueño de Investigación. Medellín, Colombia.
- Rodríguez, F. y Santiago, R. (2015) *Gamificación: Cómo motivar a tu alumnado y mejorar el clima en el aula*. Revista Electrónica de Tecnología Educativa.
file:///C:/Users/USUARIO1/Downloads/RODRIGUEZ_F_SANTIAGO_R_2015_Gamificacion.pdf
- Rebecca J. y Simone, C. (2009). *Estereotipos de género*.
https://www.law.utoronto.ca/utfl_file/count/documents/reprohealth/estereotipos-de-genero.pdf
- Rincón, A. y Jiménez, M. (2018). *La educación como eje fundamental para mitigar el fenómeno de la violencia de género*. Revolución en la Formación y la Capacitación

para el Siglo XXI. Editorial Instituto Antioqueño de Investigación. Medellín, Colombia.

Rodrigo, R. (2020). Frente a la desigualdad de género, educación. *Amnistía Internacional*.

Rodríguez, M., Atencia, A. y Ramos, F. (2018). *Caracterización de internalización de estereotipos de género en las personas de la región sabanas en el departamento de Sucre*. Contextos y experiencias en ciencias sociales. Aportes desde la transdisciplinariedad. Cabimas, Venezuela. Pp: 13-35.

Rodríguez, M., Ramos, M., Santos, M. y Fernández, J (2019). *El uso de la gamificación para el fomento de la educación inclusiva*. Revista International Journal of New Education. Disponible: <http://dx.doi.org/10.24310/IJNE2.1.2019.6557>

Rojas, B., García, Y. y Amaury, L. (2020). *La educación en equidad de género para jóvenes. Propuesta desde la pedagogía crítica*. Revista Caribeña de Ciencias Sociales (diciembre 2020).
<https://www.eumed.net/rev/caribe/2020/12/educacion-equidad-genero.html>

Rossetti, J. (1987): En la escuela también nos enseñan a ser mujeres, Santiago de Chile, CIDE.

Silvestre, A. (s.f). *Maleta pedagógica: Un equipaje para la interculturalidad*. Módulo1. Equidad de género. *Módulo 1. Equidad de género*.
<http://www.surt.org/maletaintercultural/index.php?vlg=0yvmd=0>

Solís,, A. (2016). *La perspectiva de género en la educación*. En J.A. Trujillo Holguín y J.L. García Leos (coords.), Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación (pp. 97-107), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior.

Stanworth et al. (1994): *Educación: La igualdad aparente entre hombres y mujeres*. Santiago de Chile.

Urbina-Jarquín, N. D., Vélchez, J. C., y Cruz-Cano, R. (2019). *Relaciones de género en la comunidad educativa del colegio Cristo Rey*, Nueva Quezada, El Castillo, II semestre 2017.

Anexos

Anexo 1. Cronograma de actividades

Fases		Actividades	Meses				
			1	2	3	4	5
Fase inicial (1)		Elaboración del proyecto	x				
		Presentación del proyecto	x				
		Socialización del proyecto	x				
Fase 2. Aplicación de Instrumentos.		Aplicación guías de observación	x	x			
		Aplicación de entrevistas	x	x			
Fase 3. Diseño de estrategia	Fase 3.1. El marciano	Momento 1. Aprestamiento y exploración Momento 2. Inicio Momento 3. Desarrollo Momento 4. Cierre.			x		
	Fase 3.2. A favor / En contra	Momento 1. Aprestamiento y exploración Momento 2. Inicio Momento 3. Desarrollo Momento 4. Cierre.			x		
	Fase 3.3. Y tú... ¿Qué sabes hacer?	Momento 1. Aprestamiento y exploración Momento 2. Inicio Momento 3. Desarrollo Momento 4. Cierre.				x	
	Fase 3.4 Dramatizando mi contexto	Momento 1. Aprestamiento y exploración Momento 2. Inicio Momento 3. Desarrollo Momento 4. Cierre.				x	
	Fase 3.5. Reconociendo similitudes y diferencias	Momento 1. Aprestamiento y exploración Momento 2. Inicio Momento 3. Desarrollo Momento 4. Cierre.					x
	Fase 3.6. Luces, cámaras e igualdad	Momento 1. Aprestamiento y exploración Momento 2. Inicio Momento 3. Desarrollo Momento 4. Cierre.					x
Fase 6. Cierre		Análisis de resultados Socialización de resultados					x

Fuente: Elaboración propia.

▪ Hombres y mujeres utilizan lenguaje sexista para comunicarse		
▪ Hombres y mujeres se dicen bromas, apodos o calificativos ofensivos		
▪ Se evidencian situaciones de agresión entre hombres		
▪ Se evidencian situaciones de agresión entre mujeres		
▪ Se evidencian situaciones de agresión entre hombres y mujeres		
▪ Hombres y mujeres realizan diferentes actividades en grupos mixtos por iniciativa propia		
▪ Hombres y mujeres muestran respeto y colaboración en las actividades de aprendizaje		
▪ El o la docente utiliza lenguaje sexista para dirigirse a los estudiantes hombres y mujeres		
▪ El o la docente utiliza adjetivos sexistas para referirse a terceras personas		
▪ El o la docente usa mensajes basados en estereotipos de género		
▪ Las estudiantes mujeres reciben mayor atención por parte del o la docente		
▪ Los estudiantes hombres participan con mayor frecuencia en las actividades de la clase		
▪ Los estudiantes hombres toman la palabra sin que se les haya cedido		
▪ A los estudiantes hombres se les da más la palabra		
▪ A las estudiantes mujeres se les corrige más		
▪ A los estudiantes hombres se les llama la atención por su comportamiento		
▪ A las estudiantes mujeres se les felicita por su rendimiento académico y cumplimiento de tareas		
▪ Se promueve la integración de grupos mixtos para el trabajo colaborativo		
▪ Se promueve la equidad en las exposiciones de los trabajos		
1.2 Anotar los motivos de las llamadas de atención:		
Estudiantes mujeres	Estudiantes mujeres	
1.3 Frases que se utilizan para llamar la atención de		
Estudiantes hombres	Estudiantes mujeres	
1.4 Describir las estrategias que utiliza el o la docente para promover relaciones equitativas entre niños y niñas.		
1.5 Anotar los elementos del aula relacionados con la equidad de género		
Elementos	Positivos	Negativos
Organización del mobiliario		
Decoración de las áreas		
Materiales didácticos		
Otros		
2. Otros espacios		
2.1 Identificar en otros espacios de relaciones e interacciones (actos cívicos, culturales, deportivos u otros) situaciones, acciones, manifestaciones verbales y no verbales que reafirman la existencia de relaciones inequitativas de género.		

Tipo de espacio	E. Hombres – E. Mujeres	Docentes – E. Hombres y mujeres
Actos cívicos		
Actos culturales		
Actos deportivos		
Jornada de descanso		
Actividades extracurriculares		
Otros		

Fuente: Tomado de guía de observación de las interacciones del Centro Educativo en el marco del proyecto.

Escuelas para la igualdad y equidad de género.

Anexo 3. Formato de guía de entrevista a docentes

Entrevista	
<p>Objetivo: Conocer desde la perspectiva docente la interacción entre estudiantes bajo el enfoque de desigualdad.</p>	
<p>Indicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Escucha atentamente las preguntas y observaciones dadas por el entrevistador ▪ No existen respuestas buenas ni malas. Solo queremos conocer su percepción sobre el tema ▪ Las respuestas quedarán grabadas en formato audio y video y la información que aquí resulte será de carácter reservado ▪ Debes entregar al inicio de la entrevista el formato de autorización para la realización de la entrevista ▪ Si desconoces algún término o no entiendes la pregunta puedes pedir al entrevistador que repita y explique la pregunta. 	
Criterio	Preguntas
Percepción sobre género, equidad e igualdad de género	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Conoce qué es género? si no lo conocen ¿qué creen ustedes es género? 2. ¿Para usted qué es equidad de género? 3. ¿Para usted qué es igualdad de género? 4. ¿Cree que es lo mismo igualdad y equidad de género? 5. ¿Cree que es importante tener conocimientos sobre estos temas?
Actitudes y prácticas de género que prevalecen en estudiantado y docente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Existe respeto entre hombres y mujeres en el aula de clase? 2. Existe consenso entre estudiantado y docentes en cuestiones relacionadas a la educación 3. Han detectado desigualdades en base al sexo entre estudiantado 4. ¿Existen Discriminaciones entre estudiantado? ¿Qué tipo de discriminación? 5. ¿Existen manifestaciones de Violencia entre estudiantado? 6. ¿Existen manifestaciones de abuso de poder (entre estudiantado)? 7. ¿Qué estereotipos ha observado o escuchado entre (entre estudiantado)? 8. ¿Qué tipo de lenguaje utilizan como docentes para referirse al

	<p>estudiantado en el aula de clase?</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. ¿Qué tipo de lenguaje utiliza el estudiantado en el aula de clase? 10. ¿Qué tipo de mensajes, pensamientos en relación a las mujeres manifiestan el estudiantado? 11. ¿Han escuchado algunas frases en estudiantado varones, que discrimina a las mujeres y mujeres a varones? 12. ¿Han escuchado en estudiantado varones chistes o canciones sexistas que discriminan a las mujeres? 13. ¿Cómo cree que han sido educados los niños y niñas del colegio? 14. ¿Cómo organiza usted el aula de clase? ¿Y los grupos de trabajo? 15. ¿Cómo reacciona el estudiantado ante esa organización? 16. En las reuniones de padres y madres, han hablado de estos comportamientos del estudiantado. ¿Que han manifestado al respecto?
<p>Acciones para lograr cambios en las memorias</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué acciones pueden proponer para cambiar estas relaciones, en la memoria y pensamientos de padres, estudiantado? 2. ¿Qué se puede hacer para mejorar? ¿Cómo lo podemos hacer? ¿Cuándo y dónde?

Fuente: Relaciones de género en la comunidad educativa del colegio Cristo Rey. Guía de entrevista a docentes (2017).

Anexo 4. Aplicación de guías de observación. Observador N° 1

GUÍA DE OBSERVACIÓN			
Interacciones al interior del aula y fuera de ella			
OBJETIVO			
Registrar acciones relacionadas con los conflictos que se originan por la desigualdad e inequidad de género entre estudiantes hombres y mujeres del grado 9° de la Institución Educativa Sincolejito, Majagual- Sucre.			
INSTRUCCIONES			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Observación participante: El investigador se involucrará en el proceso de observación de las interacciones de los observados en los diferentes escenarios de la institución 2. Registro de información: El investigador o investigadores encargados de observar y registrar la información en la guía deberán leerla con anterioridad y analizar cada una de las etapas y componentes 3. Socialización: Los investigadores encargados de la observación deberán socializar el objetivo y las implicaciones del instrumento de observación a los sujetos que serán observados, para obtener las autorizaciones respectivas, así como la disposición del personal. 4. Tiempo: los investigadores establecerán el tiempo y la cantidad de guías de observación de las cuales llevará registro para la investigación. 			
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO			
Institución Educativa Sincolejito.			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FECHA	
Sucre	Majagual	Marzo 12 - 2020	
GRADO	GRUPO	Hora de inicio	Hora de finalización
Noveno		9:00 AM	10:30 AM
TOTAL DE ESTUDIANTES	ESTUDIANTES HOMBRES	ESTUDIANTES MUJERES	
35	14	70	
AREA		GÉNERO DEL DOCENTE	
Ciencias Naturales		Femenino	
I. EN EL AULA			
I.1. Asegúrese de marcar con una X en la casilla correspondiente y de acuerdo al cumplimiento afirmativo o negativo de cada criterio.			
Indicadores	Si	No	
Hombres y mujeres utilizan lenguaje sexista para comunicarse	X		
Hombres y mujeres se dicen bromas, apodos o calificativos ofensivos	X		
Se evidencian situaciones de agresión entre hombres	X		

Se evidencian situaciones de agresión entre mujeres	X	
Se evidencian situaciones de agresión entre hombres y mujeres	X	
Hombres y mujeres realizan diferentes actividades en grupos mixtos por iniciativa propia	X	
Hombres y mujeres muestran respeto y colaboración en las actividades de aprendizaje	X	
El o la docente utiliza lenguaje sexista para dirigirse a los estudiantes hombres y mujeres		X
El o la docente utiliza adjetivos sexistas para referirse a terceras personas		X
El o la docente usa menciones basadas en estereotipos de género	X	
Las estudiantes mujeres reciben mayor atención por parte del o la docente		X
Los estudiantes hombres participan con mayor frecuencia en las actividades de la clase		X
Los estudiantes hombres toman la palabra sin que se les haya cedido	X	
A los estudiantes hombres se les da más la palabra		X
A las estudiantes mujeres se les corrige más		X
A los estudiantes hombres se les llama la atención por su comportamiento	X	
A las estudiantes mujeres se les felicita por su rendimiento académico y cumplimiento de tareas	X	
Se promueve la integración de grupos mixtos para el trabajo colaborativo	X	
Se promueve la equidad en las exposiciones de los trabajos	X	
1.2. Anotar los motivos de las llamadas de atención:		
Estudiantes mujeres	Estudiantes hombres	
<ul style="list-style-type: none"> - Tener el teléfono en la mano - Conversar frecuentemente con sus compañeras - Sentarse mal 	<ul style="list-style-type: none"> - Conversar frecuentemente con sus compañeros - Tener juegos bruscos con sus compañeros y compañeras 	
1.3. Frases que se utilizan para llamar la atención de		
Estudiantes mujeres	Estudiantes hombres	
<ul style="list-style-type: none"> - "por favor siéntate bien". - "Guarda el Teléfono" - "Están hablando mucho, por favor, presten atención". - "No han parado de hablar en toda la clase". 	<ul style="list-style-type: none"> - "Están hablando mucho, por favor presten atención". - "¡por favor! dejen la agresividad". - "Ese vocabulario no debe usarse dentro de la institución" 	

<p>ACTOS CÍVICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los hombres siempre se organizan detrás de las mujeres en la fila. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se utiliza distintas tonos de voz para hombres y mujeres. - Frente a un mal comportamiento, se dirige más la mirada hacia los hombres.
<p>ACTOS CULTURALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los hombres representan a varones con poder y las mujeres a esposas y su papel en el hogar. - Las mujeres participan más en danza y los hombres en teatro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se pide a los hombres ayudar con trabajos pesados como cargar sillas. - Se pide a los niños limpiar, decorar u organizar un espacio o escenario.
<p>ACTOS DEPORTIVOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las mujeres casi siempre son espectadoras o porristas - Se motivan poco a crear equipos deportivos 	<ul style="list-style-type: none"> - Se estipula más tiempo al equipo de hombres, asumiendo que los varones tienen mejor condición física que las mujeres, y por tanto podrían resistir más tiempo un partido.
<p>JORNADA DE DESCANSO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los hombres siempre ocupan los espacios deportivos como canchas y las mujeres no tienen espacio y acceso a ello. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se responsabiliza más a los hombres de limpiar el patio y recoger cosas del suelo que a las mujeres. - A las mujeres se les llama la atención si juegan o practican deporte con faldas.
<p>ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los hombres participan en torneos deportivos. - Forman parte de torneos o grupos de teatro donde predominan las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se le asigna en teatro, a las mujeres personajes de princesas y a los niños de súper héroes.
<p>OTROS</p>		

1.4. Describir las estrategias que utiliza el o la docente para promover relaciones equitativas entre niños y niñas.		
<ul style="list-style-type: none"> - Organizar equipos mixtos de trabajo. - Posición ambivalente al género. - Favorecer la expresión verbal espontánea. - Incentivar la cooperación y la amistad. - Coeducación. 		
1.5. Anotar los elementos del aula relacionados con la equidad de género		
Elementos	Positivos	Negativos
Organización del mobiliario	<ul style="list-style-type: none"> - Se organizan en filas permitiendo distribuir a los estudiantes por estaturas las más pequeñas adelante para mejor visibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Generalmente los hombres se ubican al fondo del salón. - Sillas más grandes y cómodas para hombres - La primera línea siempre es de niñas
Decoración de las áreas	<ul style="list-style-type: none"> - No predomina ningún género entre los decorativos. 	<ul style="list-style-type: none"> - El color de las aulas es verde, lo cual socialmente es más varonil. ¿por qué no son color rosa?
Materiales didácticos	<ul style="list-style-type: none"> - Muy informativos 	<ul style="list-style-type: none"> - Si se pide llevar materiales como imágenes, los hombres suelen usar azul y verde y/o animales. Las mujeres, colores rosas y Flores.
Otros		

2. OTROS ESPACIOS		
2.1. Identificar en otros espacios de relaciones e interacciones (Actos cívicos, culturales, deportivos u otros) situaciones, acciones, manifestaciones verbales y no verbales que reafirman la existencia de relaciones inequitativas de género.		
	E. Hombres - E. Mujeres	Docentes - E. Hombres y mujeres

Anexo 5. Aplicación de guías de observación. Observador N° 2

GUIA DE OBSERVACIÓN			
Interacciones al interior del aula y fuera de ella			
OBJETIVO			
Registrar acciones relacionadas con los conflictos que se originan por la desigualdad e inequidad de género entre estudiantes hombres y mujeres del grado 9º de la Institución Educativa Sinclejito, Majagual- Sucre.			
INSTRUCCIONES			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Observación participante: El investigador se involucrará en el proceso de observación de las interacciones de los observados en los diferentes escenarios de la Institución. 2. Registro de información: El investigador o investigadores encargados de observar y registrar la información en la guía deberán leerla con anterioridad y asimilar cada una de las etapas y componentes 3. Socialización: Los investigadores encargados de la observación deberán socializar el objetivo y las implicaciones del instrumento de observación a los sujetos que serán observados, para obtener las autorizaciones respectivas, así como la disposición del personal. 4. Tiempo: los investigadores establecerán el tiempo y la cantidad de guías de observación de las cuales llevara registro para la investigación. 			
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FECHA	
Sucre	Majagual..	Marzo 12 de 2020	
GRADO	GRUPO	Hora de inicio	Hora de finalización
9º	1	12:00	4:30
TOTAL DE ESTUDIANTES	ESTUDIANTES HOMBRES	ESTUDIANTES MUJERES	
35	19	16	
AREA	GÉNERO DEL DOCENTE		
E. Física.	Masculino.		

I. EN EL AULA		
I.1. Asegúrese de marcar con una X en la casilla correspondiente y de acuerdo al cumplimiento afirmativo o negativo de cada criterio.		
Indicadores	Si	No
Hombres y mujeres utilizan lenguaje sexista para comunicarse	X	
Hombres y mujeres se dicen bromas, apodos o calificativos ofensivos	X	
Se evidencian situaciones de agresión entre hombres		X
Se evidencian situaciones de agresión entre mujeres		X
Se evidencian situaciones de agresión entre hombres y mujeres		X
Hombres y mujeres realizan diferentes actividades en grupos mixtos por iniciativa propia		X
Hombres y mujeres muestran respeto y colaboración en las actividades de aprendizaje		X
El o la docente utiliza lenguaje sexista para dirigirse a los estudiantes hombres y mujeres		X
El o la docente utiliza adjetivos sexistas para referirse a terceras personas		X
El o la docente usa mensajes basados en estereotipos de género		X
Las estudiantes mujeres reciben mayor atención por parte del o la docente		X
Los estudiantes hombres participan con mayor frecuencia en las actividades de la clase		X
Los estudiantes hombres toman la palabra sin que se les haya cedido	X	
A los estudiantes hombres se les da más la palabra		X
A las estudiantes mujeres se les corrige más		X
A los estudiantes hombres se les llama la atención por su comportamiento	X	
A las estudiantes mujeres se les felicita por su rendimiento académico y cumplimiento de tareas	X	
Se promueve la integración de grupos mixtos para el trabajo colaborativo	X	
Se promueve la equidad en las exposiciones de los trabajos		X

1.2. Anotar los motivos de las llamadas de atención:	
Estudiantes hombres	Estudiantes mujeres
<ul style="list-style-type: none"> - Se distraen constantemente en clases. - Colocan apodos a sus compañeros y compañeras. - Discuten con sus compañeros y compañeras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuando están sentados al final del salón y constantemente interrumpen las clases. - Se distraen. - Se burlan de sus compañeras (as) y de las participaciones de las mismas.
1.3. Frases que se utilizan para llamar la atención de	
Estudiantes hombres	Estudiantes mujeres
<ul style="list-style-type: none"> - Ustedes son muy desordenados. - Por favor dejen trabajar a sus demás compañeros (as). - Vamos a respetar las palabras de la compañera. - Tomen ejemplo de las niñas. 	<ul style="list-style-type: none"> - No se dejen provocar por sus compañeros. - Vamos a respetar la palabra de los compañeros. - Esperen su turno para jugar. - Esperen su turno para realizar los ejercicios.

1.4. Anotar las estrategias que utiliza el o la docente para promover relaciones equitativas entre niñas y niños.

- los grupos de trabajo son organizados de forma aleatoria.
- En su discurso promueve el trato respetuoso e igualitario entre todos.
- Reacciona ante cualquier muestra de burla entre los estudiantes.

1.5. Anotar los elementos del aula relacionados con la equidad de género

Elementos	Positivos	Negativos
Organización del mobiliario	En el aula las mujeres son más ordenadas y pulcras con los elementos del salón.	- Cuando se trabaja dentro del aula se organizan en filas y columnas y los varones se ubican al final de las columnas.
Decoración de las áreas	La mayoría de las clases se desarrollan al aire libre.	No hay decoración en el aula de clases.
Materiales didácticos	Distribución equitativa del escaso material didáctico existente.	- Poco material didáctico - - Por el hecho de ser mayoría los hombres toman la iniciativa sobre el material.

Otros		
2. OTROS ESPACIOS		
2.1. Identificar en otros espacios de relaciones e interacciones (Actos cívicos, culturales, deportivos u otros) situaciones, acciones, manifestaciones verbales y no verbales que reafirman la existencia de relaciones inequitativas de género.		
	E. Hombres – E. Mujeres	Docentes – E. Hombres y mujeres
ACTOS CÍVICOS	Las mujeres son más llamadas en las izadas de bandera por rendimiento académico, comportamiento, etc	Los docentes les manifiestan a sus estudiantes que sigan el ejemplo de los llamados a izar bandera.
ACTOS CULTURALES	Algunas de las bailes y representaciones teatrales exaltan características femeninas de manera burlesca.	Los docentes motivan y colaboran a sus estudiantes en la organización de sus presentaciones.
ACTOS DEPORTIVOS	Se llevan a cabo eventos deportivos protagonizados por mujeres.	No se encuentran igual de motivados por los actos deportivos protagonizados por mujeres.

<p>JORNADA DE DESCANSO</p>	<p>Los niños se apropian de los espacios de juego y no incluyen a las niñas</p>	<p>los docentes circulan por los espacios de descanso y esparcimiento pidiéndoles a todos(as) que jueguen juntos</p>
<p>ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES</p>	<p>Las niñas tienen más sentido de pertenencia en actividades extracurriculares y mayor responsabilidad</p>	<p>los docentes tratan de orientar las actividades de manera participativa e inclusiva.</p>
<p>OTROS</p>		

Anexo 6. Aplicación de guías de observación. Observador N° 3

GUIA DE OBSERVACIÓN			
Interacciones al interior del aula y fuera de ella			
OBJETIVO			
Registrar acciones relacionadas con los conflictos que se originan por la desigualdad e inequidad de género entre estudiantes hombres y mujeres del grado 9° de la Institución Educativa Sincelejo, Majagual- Sucre.			
INSTRUCCIONES			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Observación participante: El investigador se involucrará en el proceso de observación de las interacciones de los observados en los diferentes escenarios de la Institución. 2. Registro de información: El investigador o investigadores encargados de observar y registrar la información en la guía deberán leerla con anterioridad y asimilar cada una de las etapas y componentes 3. Socialización: Los investigadores encargados de la observación deberán socializar el objetivo y las implicaciones del instrumento de observación a los sujetos que serán observados, para obtener las autorizaciones respectivas, así como la disposición del personal. 4. Tiempo: los investigadores establecerán el tiempo y la cantidad de guías de observación de las cuales llevara registro para la investigación. 			
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO			
<i>Institución Educativa Sincelejo</i>			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FECHA	
<i>Sucre</i>	<i>Majagual</i>	<i>Marzo de 2020</i>	
GRADO	GRUPO	Hora de inicio	Hora de finalización
<i>9º</i>	<i>1</i>	<i>8:00 AM</i>	<i>10:00 AM</i>
TOTAL DE ESTUDIANTES	ESTUDIANTES HOMBRES	ESTUDIANTES MUJERES	
<i>35</i>	<i>19</i>	<i>16</i>	
AREA	GÉNERO DEL DOCENTE		
<i>Ciencias Naturales</i>	<i>Femenino</i>		

1.2. Anotar los motivos de las llamadas de atención:	
Estudiantes hombres	Estudiantes mujeres
<ul style="list-style-type: none"> - Distracción en clases - Vocabulario soez en ocasiones - Poca participación - Comportamiento impropio - Uso del teléfono en clases 	<ul style="list-style-type: none"> - Mal uso del uniforme - Uso del teléfono en clases. - No atender la clase del docente - Vocabulario soez en ocasiones
1.3. Frases que se utilizan para llamar la atención de	
Estudiantes hombres	Estudiantes mujeres
<ul style="list-style-type: none"> - ¡Presten atención! - ¡Guarden el teléfono! - ¡Silencio! - ¡Sientese bien! - ¡Arregle su uniforme! 	<ul style="list-style-type: none"> - ¡Presten atención! - ¡Guarden el teléfono! - ¡Silencio! - ¡Sientese bien! - ¡Arregle su uniforme!
1.4. Describir las estrategias que utiliza el o la docente para promover relaciones equitativas entre niños y niñas.	
<p>El docente practica actividades mixtas que involucre la participación de niños y niñas en el aula; exposiciones grupales, experimentos, socializaciones y debates, con el fin de involucrar la opinión y participación de ambos géneros.</p>	

1.5. Anotar los elementos del aula relacionados con la equidad de género		
Elementos	Positivos	Negativos
Organización del mobiliario	Las niñas con mejores calificaciones están ubicadas en la primera línea del aula.	Los niños son ubicados en la parte trasera del aula.
Decoración de las áreas	No existe decoración alguna en las áreas.	No existe decoración alguna en las áreas.
Materiales didácticas	Los materiales son iguales para ambos géneros.	Los materiales son iguales para ambos géneros.
Otros		

2. OTROS ESPACIOS		
2.1. Identificar en otros espacios de relaciones e interacciones (Actos cívicos, culturales, deportivos u otros) situaciones, acciones, manifestaciones verbales y no verbales que reafirman la existencia de relaciones inequitativas de género.		
	E. Hombres - E. Mujeres	Docentes - E. Hombres y mujeres
ACTOS CIVICOS	Las niñas en particular siempre utilizaban banderera.	Negar participación a los niños de bailar en un acto cívico.
ACTOS CULTURALES	Las niñas se organizan de grupos, de organizar todo, excluyen a los niños por no ser creativos como ellas.	Hay preferencia por un grupo especial y niega la participación de los demás grupos.
ACTOS DEPORTIVOS	Los niños se organizan o los niños de ser aptos para ningún deporte.	Negar la participación a los niños a jugar en un partido de fútbol.
JORNADA DE DESCANSO	A las niñas les despachan primero su merienda en la cafetería escolar que a los niños.	El docente le permite a los niños entrar un poco más tarde a clases o los niños por estar jugando fútbol.
ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	Los niños tienen mayor influencia en actividades como bailes, dramas y otros.	El docente niega la participación del niño por ser indisciplinado en otras áreas.
OTROS		

Anexo 7. Matriz de registro de entrevistas docentes

MATRIZ DOCUMENTAL ENTREVISTA A DOCENTES				
<i>Crterios / dimensión</i>	<i>Nº</i>	<i>Docente 1</i>	<i>Docente 2</i>	<i>Docente 3</i>
Percepción sobre género, equidad e igualdad de género	1	El género es lo que distingue la condición de género e identidad; o sea, si es hombre o mujer o si pertenece a una determinada comunidad	La expresión rol de género se utiliza para significar todas aquellas cosas dice o hace para revelar que él o ella tiene el estatus de un niño u hombre y/o niñas o mujeres.	Desde mi postura género se refiere a una clasificación. Desde lo humano puede entenderse como unas características que separan a los hombres de las mujeres: el género masculino y el género femenino. Incluso existe otro tipo de clasificación que se entiende por la palabra género como los géneros literarios, entre otros que son una clasificación también dadas unas características.
	2	La equidad de género es que haya igualdad sin discriminación o condición	La equidad de género permite brindar a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades, condiciones y formas de trato.	Equidad tiene que ver con dar a cada quien lo que merece, lo que corresponde y la palabra género viene siendo una clasificación entre masculino y femenino, entonces la equidad de género sería como la equidad de oportunidades entre aquello que es masculino y femenino sin importar dicho género.
	3	La igualdad es cuando todas las personas son respetadas sin distingo de sexo	Para mí la igualdad implica que los hombres y mujeres deben recibir los mismos derechos y beneficios, igualdad de oportunidades, mismas sentencias y ser tratado con el mismo respeto en todos los aspectos de la vida cotidiana como trabajo, salud, educación, entre otros más.	Igualdad de género vendría siendo tener el mismo género, así los masculinos tendríamos el mismo género y las femeninas entre si tendrían el mismo género también.
	4	Igualdad y equidad guardan relación. No sabría diferenciar en el contexto la una de la otra, pero sí tengo claro que se complementan	No, igualdad no es lo mismo que equidad. La igualdad es una disposición que deriva de un derecho humano y la equidad es una consideración de carácter ético con lo que se intenta corregir	No es lo mismo igualdad y equidad de género. Las palabras por sí solas representan cosas diferentes, entonces en este contexto pues tampoco serían iguales. No es lo mismo igualdad que equidad de género.
	5	Para mí es muy importante conocer sobre estos temas de igualdad y equidad de género. Eso nos hace menos vulnerables ante cualquier hecho violento	Claro que es importante. Imagínese si aún hay personas que desconocen los derechos de mujeres y niñas o se hacen que los desconocen con tanta información que hay al respecto, ¿Qué tal que no	Estoy totalmente de acuerdo en que es importante tener conocimiento de estos temas. Creo que en la sociedad en que vivimos siempre es importante mantener unos conocimientos en este tipo de temas pues

			fueran importantes? Se violentarían más. Es muy importante conocer sobre estos temas, importante y necesario.	damos muchos pasos a veces a ciegas y no entendemos la importancia que dentro del comportamiento humano tiene entender diferencias entre los que habitamos este planeta para entonces así construir oportunidades para todos.
Actitudes y prácticas de género que prevalecen en estudiantad o y docente.	1	Según lo que yo he percibido cada individuo dentro del aula conoce sus derechos; sin embargo, no todos respetan en toda la extensión de la palabra los derechos de los demás. He visto como estudiantes femeninas agreden con vocabulario soez a los de sexo masculino y en respuesta estos se burlan, le responden de forma grosera y menosprecian su sentir.	Yo quisiera afirmar que en el aula el ambiente de respeto es cien por ciento ideal y ojo que con esto no quiero decir que no exista respeto, si lo hay, pero falta. Falta mayor empatía, más conciencia por los derechos individuales y grupales, falta más y mejor formación en base a las diferencias. Incluso para nosotros mismos como docentes y para los estudiantes.	Bueno sobre si existe respeto entre hombres y mujeres en el aula de clases creo que siempre depende de las personas, más bien no por clasificación entre hombres y mujeres, sino que eso depende de quienes sean esos hombres y quienes sean esas mujeres. En mis clases siempre intento que el respeto exista sin distinción de que sean hombres, sin distinción de que sean mujeres. Los hombres deben respetar a las mujeres, así como los hombres deben respetarse entre ellos y la misma forma de pensar en relación a las mujeres. Intentar solo esperar que los hombres respeten a las mujeres sin esperar que las mujeres respeten a los hombres sería entonces empezar a discriminar a ellos mismos.
	2	Por lo menos en mi caso particular si existe consenso entre el estudiantado y yo como docente del área de lenguaje. Trato en todo momento de crear espacios de debates de algunos aspectos como las reglas de convivencia y luego sacamos conclusiones. Ahora también es cierto que muchas veces se incumplen los acuerdos por parte de algunos estudiantes y es necesario reunirme con ellos para hablar de la situación.	En el aula de clases sí existe consenso entre docentes y estudiantes. En el aula se discuten normas, reglas, evaluaciones, criterios. Tratamos de que todo tenga un poco de parte y parte.	Muchas veces no existe consenso, eso es referido a la postura de cada quien y a las necesidades que cada quien tiene dependiendo el rol que cada uno desempeña en el proceso educativo. Muchas veces los docentes estamos guardando ese compromiso con los estudiantes y tenemos un consenso con ellos, otras veces no pasa así, entonces creo que el consenso depende siempre del rol de cada uno y está bien, pues así para que puedan a partir de las diferencias y los puntos de vista alcanzar puntos en común.
	3	Si, con algunas actitudes como por ejemplo las jóvenes incluyen en los trabajos a varones sin que ellos hayan trabajado y sin protestar.	Si, por ejemplo yo he visto que en ocasiones estudiantes tratan a algunos compañeros de manera menos favorable por conveniencia, por edad, por	Normalmente se intenta que no existan desigualdades en base al sexo del estudiantado, pero lastimosamente siempre hay tipos de desigualdades en

		También a veces las niñas toman la iniciativa para realizar actividades y cuando ellos quieren intervenir sólo critican el trabajo que ya han avanzado. Hay que estar muy atentos a estas situaciones porque se generan conflictos de convivencia que pueden pasar a mayores.	criterio, por la procedencia; en fin por cosas que a estas alturas del siglo XXI no tiene sentido.	relación a como se espera se adelanten algunos procesos para unos y para otros. Estamos intentando evitar eso y que tanto las niñas como los niños puedan adelantar sin distingo de género les de las razones para salir adelante.
4		En realidad, los docentes tratamos que las situaciones no lleguen al grado de considerarlas discriminación. Tratamos de que todos se valoren y se respeten. Aun así, hay casos que son manejables pero que deberíamos evitar que sucedan. Que no se dé ninguno. Estamos en ese proceso.	Si, ya lo dije antes. Discriminación por edad, por género, por discapacidad, por orientación sexual. Y es que como yo lo veo una burla por algunas de estas razones es discriminación, un mal trato es discriminación. Para mí no hay discriminación pequeña ni grande, simplemente hay discriminación.	Entre mi estudiantado no veo un tipo de discriminación predominante o exacerbada. Lo que percibo son situaciones que vería yo del entorno, de la convivencia. En términos generales si existen tipos de discriminación; quizás en otros entornos, pero dentro del estudiantado que yo oriento intento que no pase.
5		Teniendo los años que llevo trabajando en la Institución antes había más brotes de violencia. En comparación ahora hay menos y creo que nunca vamos a llegar a cero conflictos, pero si podemos seguir disminuyendo cualquier tipo de violencia que quede por ahí y lograr solucionar los conflictos de forma civilizada.	Yo he visto peleas, más verbales que físicas. Han discutido por un útil perdido y asumen que fue alguien en particular simplemente porque no compaginan. He presenciado discusiones de novios donde se faltan al respeto y muchas otras situaciones que no debieran presentarse. Como niñas que discuten por un joven; y se tratan bastante mal.	Existen muy pocas manifestaciones de violencia cuando estoy con los estudiantes orientando mis sesiones de clase. Son estudiantes que muy pocas veces son violentos y por eso no considero que existan manifestaciones de violencia.
6		No creo que existan manifestaciones de abuso de poder, más bien creo que existe mayor liderazgo por parte de unos más que de otros. Son cosas diferentes porque no se llega al extremo del abuso de poder. Como dije anteriormente hay que seguir trabajando en esos aspectos y hay que crear nuevas formas de hacerlo.	Según las situaciones que he mencionado puedo decir que hay bullying, victimización e intimidación. Y como lo dije de la discriminación lo digo con esto también; no hay bullying, victimización e intimidación grande o pequeña, solo lo que es.	Las manifestaciones de abuso de poder en el estudiantado dependen de quien oriente el proceso. Existen estudiantes que puedan creerse un poco más porque tienen mayor dominio de una temática o por su edad un poco mayor a otros hay algún tipo de manifestación de abuso, pero no se da con frecuencia ni en un rango que preocupe.
7		Los mayores estereotipos que he percibido de los estudiantes creo que los traen de sus hogares. Es común decir que hay actividades que las mujeres no pueden realizar como trabajar en el campo. Lo más común es que lo hagan los hombres. O, al contrario,	Son claros, ya los he dicho: machismo e intimidación hacia las mujeres. Decir más es repetir lo que ya dije.	Particularmente creo que son personas que entre ellos se respetan mucho guardando siempre diferencias, pero con capacidad de sobrellevarse dentro de una sociedad.

	<p>es común escuchar que los oficios del hogar los tiene que hacer la mujer, así como cuidar de los hijos.</p> <p>A veces, solo a veces nosotros los docentes que se supone somos un poquito más estudiados cometemos ese error de creer cosas parecidas y no debe ser así.</p>		
8	<p>Yo puedo definir el lenguaje que utilizamos los docentes en tres palabras: claro, preciso y respetuoso</p>	<p>Yo trato de que mi lenguaje en el aula tanto el verbal como el expresivo siempre sea respetuoso. Uno tiene que colocar la pauta y el ejemplo. Como trates te tratan.</p>	<p>En términos generales utilizó los términos estudiantes, los llamó por su nombre muchas veces.</p> <p>El estudiantado</p>
9	<p>En el aula de clases el estudiante maneja un vocabulario respetuoso, claro está utilizando regionalismos propios del entorno que yo considero que son normales. Sin embargo, no falta aquel que no modere su tono o sus palabras, pero esto sucede más que todo fuera del salón de clases.</p>	<p>Lo normal, respetuoso. A veces gritan un poco cuando hablan, pero ya eso se relaciona con la moderación de la voz.</p>	<p>El estudiantado utiliza un lenguaje típico de la región con muchos costumbrismos o regionalismos. En grados menores me he percatado que utilizan muchos apodos, pero todo dentro de la convivencia normal.</p>
10	<p>Bueno, el mensaje que yo veo que utilizan hacia las mujeres es de afecto. Los jóvenes son muy enamorados y eso es un problema cuando quieres entablar relaciones adultas a una temprana edad. Entonces ahí viene el inconveniente de embarazos tempranos, de deserción escolar porque hay otras responsabilidades y de asumir acciones que no deberían a edad temprana.</p>	<p>Los niños se apartan de las niñas para jugar. Es más, en el patio del recreo esa situación se observa desde grados inferiores.</p> <p>El fútbol es el deporte institucional por decirlo así. Les gusta tanto a niños como a niñas y ellas solo pueden jugar si los niños no quieren jugar o ya jugaron previamente. Uno trata de mediar en esos caso pero el argumento que lanzan los niños es que ellas son mujeres.</p>	<p>Mensajes no agresivos desde ese punto de vista. Cualquier mensaje o pensamiento hacia la mujer está siempre dentro del buen trato y la cordialidad, sin eso querer decir que no se presenten situaciones un poco aisladas en las que se atenten con el género. Por ejemplo, cuando son clases de educación física donde los hombres siempre quieren jugar solo entre ellos. A pesar de eso creo no que implica que se cometa una manifestación de abuso, de violencia o discriminación. En ese momento creo que son simplemente necesidades y por eso intentamos que los grupos sean heterogéneos para la práctica del deporte pero, también pensando que para la práctica de algunos deportes es necesariamente indispensable separarlos por género.</p>
11	<p>En el salón de clases hay que estar muy atentos como</p>	<p>Si, muchas, ya di un ejemplo al responder la pregunta anterior.</p>	<p>Se escuchan algunas frases a veces de parte del estudiantado</p>

		orientadores de las áreas dado que si no se ejerce el debido control se pueden presentar situaciones como que los varones no dejan participar a las mujeres y situaciones menores que no se pueden dejar pasar.	Otro ejemplo es que cuando los niños no están de acuerdo con lo que las niñas dicen las mandan a callar, las tratan de “sapas”, y ya sabemos que no es algo agradable en el contexto.	hombre, como ya lo dije al momento de la práctica de deportes pero son situaciones coyunturales que no perduran más allá de esos momentos.
12		Si, las expresiones artísticas autóctonas de la región generalmente abordan temáticas que sobresaltan la condición sexual de personas en particular que no me gustaría profundizar.	El género de moda ahora es el reguetón, y muchas de las letras de este y de champetas son bastante sexistas. No sé si son conscientes de lo que repiten cuando cantan, pero eso es sexista e irrespetuoso. Eso y que el contexto de la comunidad ya es machista de por sí, ya sabes: la mujer para el oficio y el hombre para el beneficio. Son frases dichas o repetidas por los estudiantes.	No, yo no los he escuchado. No que sean de su autoría. Quizás lastimosamente por la comercialización de esta nueva música los niños cantan pero, creo que las niñas también cantan entonces no son de su autoría y el hecho se debe al contexto en que se desenvuelven.
13		Desde la casa puedo decir que la educación se ha basado en que cada persona busque los mecanismos para salir adelante en la vida. Hoy día son más los que ven en la educación el camino para mejorar las condiciones de vida, pero pueden y deben ser muchos más. Yo siempre les digo que un lápiz pesa mucho menos que un machete o una rula, sin que eso sea malo. Igual le digo a las niñas que ellas pueden ser madres sin dejar de ser mujeres. Yo quiero que piensen en diferentes opciones para salir adelante.	Los estudiantes tienen muy arraigados los pensamientos culturales de la región. Como sabemos los padres son el principal referente para ellos y entre estos hay ciertas conductas que no debieran seguir sucediendo. Es por ello que desde la escuela debemos ir transformando poco a poco pero significativamente este tema hasta que seamos iguales en equidad.	Creo que los niños y niñas han sido educados desde las necesidades de cada uno, atendiendo siempre a que en la institución es complicado muchas veces atender de forma más personalizada dada la infraestructura del colegio, las condiciones y los limitados con los que se cuentan.
14		Yo los organizo en filas y columnas y dependiendo las actividades por realizar también los organizo por grupos para que interactúen un poco más y saquen conclusiones entre ellos.	Trato de variar y no limitarme expresamente a las cuatro paredes del salón. A mí me gusta que trabajen al aire libre y que lo hagan en grupos pequeños.	Para organizar a mis estudiantes en el aula de clases tengo en cuenta las actividades para establecer si serán grupos heterogéneos u homogéneos. Depende también del objetivo que se busque y que se persiga.
15		A veces conversan bastante y en ocasiones de cosas que no se relacionan con la clase, aunque no siempre. Yo trato de rotarlos, pero ellos se muestran un poco reticentes. Quieren conservar posiciones a conveniencia de ellos. Por lo	A ellos también les gusta trabajar al aire libre. Hacemos experimentos y hacemos más divertidas las clases.	Como decía se organizan los grupos atendiendo a las necesidades de ellos e incluso muchas veces ellos participan en la conformación de sus grupos principalmente privilegiando la cercanía entre sus viviendas por sí deben

		general los varones se sientan en la parte de atrás y cuando les doy libertad de armar los grupos las mujeres se sientan aparte de los hombres y viceversa. Son pocos los grupos homogéneos en cuanto a género que se forman		desarrollar actividades grupales fuera de la institución.
	16	Con los padres hemos hablado sobre ciertas conductas, las que ya he mencionado antes y ellos se muestran dispuestos a colaborar para tener éxito en el aprendizaje.	Con ellos trato de comunicarme frecuentemente y cada vez vamos acordando nuevos compromisos de cada uno de nosotros. Algunos se cumplen y otros se retoman si no se llevan a cabo.	Estos temas se han tratado desde cierto punto de vista y los padres intentan siempre manifestar su posición y criterio. Es más notorio en los padres de familia un comportamiento sexista.
Acciones para lograr cambios en las memorias	1	Yo pienso que la solución a cualquier situación de conflicto es el diálogo. Y también funciona para hacer caer en cuenta a la población sobre los cambios de pensamiento en relación al trato entre hombres y mujeres. Si todos dialogamos en buenas condiciones no existirían conflictos.	Considero que para cambiar los pensamientos de todos, yo también me incluyo deberíamos crear espacios interactivos, sacarle mucho provecho a las actividades que se realizan en el aula y hacer que todo sea didáctico, cómodo y agradable para todos.	Las acciones que como docentes proponemos están básicamente relacionadas con las de vivir en una sociedad que respete las diferencias garantizando los mismos derechos y condiciones a todos.
	2	¿Qué hacer?: dialogar para mejorar ¿Cómo hacerlo?: Adoptando compromisos y responsabilidades ¿Cuándo?: En el momento oportuno	Hay que empezar un cambio sobre el tema y para esto debemos ser conscientes todos que hay una problemática, mostrar actitud al cambio y a la mejora y crear un plan de acción que permita alcanzar ese objetivo	Fomentando el respeto por las diferencias, desarrollar las áreas STEAM motivando al género femenino a participar con mayor presencia.